

**INFORME DEL SEXTO AÑO DE GESTIÓN
DE LA DECANAMÓNICA PINTO
AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
EN SU SESIÓN DEL 1 DE MARZO DE 2016**

Comenzamos el año académico y en esta primera sesión del Consejo Directivo del año 2016 presento el informe de gestión 2015. Se trata de una rendición de cuentas pública de todo lo que ya hemos hecho en los doce meses pasados. Se trata de una práctica que se inserta en un modo transparente de gestión de la cosa pública universitaria en el ámbito de la facultad. Los informes correspondientes a estos seis años de gestión están disponibles en la página web de la Facultad.

ESTUDIANTES

En 2014, 27.092 estudiantes se encontraron activos en la Facultad, 60 % de ellos son mujeres y el 40 % varones.

Durante el año 2015 ingresaron 3.894 alumnos a la Facultad: 3.341 a la carrera de Abogacía, 266 a la carrera de Traductor Público, 17 a la carrera de Calígrafo Público y 270 al Profesorado en para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

A su vez, egresaron 2.259 estudiantes: 2.166 abogados, 43 traductores públicos, 6 calígrafos públicos y 44 profesores para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

En el año 2015, la Facultad dictó 3.944 cursos (1.998 en el primer cuatrimestre y 1.946 en el segundo cuatrimestre). En el primer cuatrimestre se dictaron 801 y en el segundo 767 cursos del CPC; mientras que se dictaron 934 y 958 cursos del CPO en el primer y segundo cuatrimestre, respectivamente.

En cuanto al Práctico Profesional, se dictaron 231 cursos (115 en el primer cuatrimestre y 116 en el segundo). Es de destacar que se ha agregado a la oferta cuatro cursos en el horario de 18 a 20 hs. que se dictan en la Facultad, a los fines de dar solución al problema horario que tenían muchos estudiantes.

Para la carrera de Traductor Público, se dictaron 133 cursos (78 para el primer cuatrimestre y 55 para el segundo cuatrimestre). En cuanto a la carrera de Calígrafo Público, se dictaron 38 cursos (29 para el primer cuatrimestre y 9 para el segundo). Respecto de lectocomprensión en lengua extranjera, se ofrecieron 40 cursos (20 para el primer cuatrimestre y 20 para el segundo).

En relación con los Cursos de Verano y de Invierno, se dictaron 218 cursos (114 para verano y 104 para invierno).

Para el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas se ofrecieron 42 cursos (21 para cada cuatrimestre, respectivamente).

Durante el año 2015 ingresaron 114 trámites de pases de facultad y de equivalencias. El Consejo Directivo aprobó 115 trámites, de los cuales 34 habían quedado pendientes del año

anterior. De los restantes, algunos eran de otros destinos (5) y otros están pendientes por falta de documentación y otros antecedentes. Y se continúa con la implementación de reglamento de reválidas de título de abogados de universidades con convenio.

Durante el año 2015 se continuó con el proceso de evaluación y seguimiento docente. Para el primer cuatrimestre de 2016, de un total de 19.449 inscripciones, fueron completadas 36.852 encuestas, correspondientes a los cursos finalizados en el segundo cuatrimestre del 2015. Siendo muy buenos los resultados obtenidos. Se evalúan encuestas individuales, materias, comisiones y departamentos nivelándolos a un rango de 1 a 100, lo que permite ponderar los resultados que demuestran que un 31 % de los estudiantes califican a nuestros profesores con una puntuación entre 100 a 90, 22 % entre 90 a 80, 20 % entre 80 a 70, 11 % entre 70 a 60, 8 % entre 60 a 50 y 7 % entre 50 a 01.

Intercambio de Estudiantes

Durante el año 2015 un total de 19 (diecinueve) estudiantes participaron del Programa de Intercambio de la Facultad de Derecho, asistiendo a NYU Law School, The University of Texas School of Law, Boston University Law School, Tulane Law School, Université Panthéon Assas (Paris II), Université Paris Ouest Nanterre La Défense (Paris X), SciencesPo / ÉCOLE DE DROIT (por primera vez en la historia del Programa), Université Catholique de Louvain, Università degli Studi di Milano, Universidad Autónoma de Barcelona, Bucerius Law School, y Universidad Diego Portales.

Todos los estudiantes seleccionados recibieron una beca completa de manutención con un compromiso presupuestario de USD 42.000,00 (cuarenta y dos mil dólares estadounidenses) y €46.000,00 (cuarenta y seis mil euros). Las becas fueron financiadas con recursos propios de la Facultad de Derecho, incluyendo fondos correspondientes a donaciones del Banco Santander, OAJNU y otras empresas o instituciones que hicieron uso de espacios de la Facultad.

Todos los estudiantes recibieron además un subsidio para sus gastos de traslado, y estuvieron exentos del pago de matrícula. Los gastos de traslado se correspondieron con un compromiso presupuestario de USD 32.000,00 (treinta y dos mil dólares estadounidenses).

En la nueva convocatoria del Proceso de Selección del Programa de Intercambio de Estudiantes para el ciclo académico 2016 se incorporaron dos nuevas plazas al Programa, siendo 21 (veintiuno) el número total previsto en esta nueva versión del mismo. Por un lado se incorporó un nuevo destino (Cornell University, Ithaca - New York) -sumando una plaza al idioma inglés-, y por otro lado se incrementó en 1 (uno) el número de plazas con la Université Catholique de Louvain (Bélgica), alcanzando un total de 3 (tres) plazas previstas con dicha universidad – sumando una plaza al idioma francés –.

Como resultado de la Convocatoria 2016 – en la cual el número de candidatos inscriptos superó nuevamente los 100 –, fueron seleccionados 21 estudiantes. Todos los estudiantes recibirán becas completas de manutención con un compromiso presupuestario de USD 47.000 (cuarenta y siete mil dólares estadounidenses) y €50.000 (cincuenta mil euros). Además, todos recibirán un subsidio para solventar sus gastos de traslado – con un

compromiso presupuestario de USD 35.600 (treinta y cinco mil seiscientos dólares estadounidenses) –, y estarán exentos del pago de matrícula en la universidad de destino.

El número total de plazas asignadas es aproximadamente un 100% superior al que existía al momento de comenzar mi gestión (21 plazas asignadas para el año lectivo 2016, 11 en 2009).

En el marco de la primera Convocatoria Unificada de los Programas de Movilidad Internacional de Estudiantes de Grado de la UBA 2015, se obtuvieron plazas para que 7 (siete) estudiantes de la Facultad de Derecho participen en el segundo semestre de 2015 de una experiencia de intercambio en las siguientes universidades de destino:

a) Universidad de Barcelona (España); b) Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM (México); c) Universidad Autónoma de Baja California (México); d) Universidad de Tolima – UT (Colombia); e) Universidad de São Paulo (Brasil); f) Universidad de Porto (Portugal); y g) Universidad de Coimbra (Portugal).

Asimismo, en la segunda Convocatoria Unificada del año 2015, se obtuvieron plazas para que 6 (seis) estudiantes participen en el primer período lectivo de 2016 de la experiencia de un intercambio a través de los diversos programas de intercambio administrados por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires, asistiendo a:

a) Universidad Autónoma de Madrid -UAM (España); b) Universidad Autónoma de Bucaramanga (Colombia); c) Centro de Investigación y Docencias Económicas – CIDE (México); d) Universidad de Guanajuato (México); e) Universidad Autónoma de Aguascalientes (México); y f) Universidad Nacional de Asunción (Paraguay).

En todos los casos los programas otorgan becas completas de matrícula, traslado y manutención, solventadas por UBA y las contrapartes.

La Facultad recibió 66 estudiantes extranjeros provenientes de Estados Unidos, Alemania, Austria, México, Francia, Chile, entre otros.

Durante el mes de Julio se desarrolló, en el marco del convenio vigente entre ambas instituciones, la tercera edición del Programa de Invierno de la Universidad Diego Portales (Chile) en la Facultad de Derecho de la UBA. A lo largo de la semana comprendida entre el 13 y el 17 de julio de 2015, un grupo de 24 (veinticuatro) estudiantes de la Universidad Diego Portales tomaron clases por las mañanas con profesores de la Facultad de Derecho – Martín Böhmer, Roberto Gargarella, Leonardo Filippini, Andrés de la Cruz, y Andrés Harfuch -, y realizaron visitas por las tardes a instituciones del ámbito jurídico – el Centro Universitario Devoto, el Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos (EX ESMA), y la Cámara de Diputados de la Nación.

Competencias Internacionales

La Facultad participó de las Rondas Internacionales en la Edición 2015 de la Competencia Mundial de Derechos Humanos “Nelson Mandela”, co-organizada por el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria y el Alto Comisionado de las Naciones

Unidas para los Derechos Humanos, posicionándose como el 2do Mejor Equipo en las Rondas Preliminares. Obteniendo la mención de 2do Mejor Memorial de la Región de Latinoamérica y el Caribe así como también 3er y 4to Mejor Orador.

También lo hizo en la Edición 2015 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por American University Washington College of Law.

En las Rondas Internacionales de la Foreign Direct Investment Moot Competition el equipo de la Facultad llegó a las instancias semifinales, ubicándose entre las 12 universidades mejores. También logró el 2do puesto como Mejor memorial de Demandado en la sección de reparación de daños.

En el Concurso CPI – Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional, los estudiantes de la Facultad alcanzaron el 1er puesto en las Rondas Internacionales que se desarrollaron en el mes de junio, en la Haya Holanda.

En las Rondas Internacionales de la Willem C. Vis International Arbitration Moot organizada por Pace University, el equipo de la Facultad logró avanzar a las rondas finales tras haber tenido un excelente desempeño en las rondas generales, ubicándose entre los 22 mejores equipos entre más de 300 participantes. Se recibió una Mención de Honor en los “Frédéric Eisemann Award”.

La Facultad fue seleccionada para participar de la Edición 2015 Concours Jean Pictet (Derecho Internacional Humanitario), que se llevó a cabo del 28 de marzo al 4 de abril de 2015 en Charlottesville, Virginia (Estados Unidos).

También nuestros estudiantes participaron de la VIII Edición de la Competencia Internacional de Arbitraje que fuera creada por nuestra institución y que se desarrolló en la ciudad de Santiago de Chile y de la Edición 2015 del Concurso Nacional de Litigación organizado por el INECIP, que se llevó a cabo durante los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2015 en la ciudad de La Plata, logrando el 5to puesto.

Programa NYU Law Abroad: Buenos Aires

A comienzos del semestre del año académico 2015 tuvo lugar la segunda edición del Programa NYU Law Abroad: Buenos Aires, en la que estudiantes de NYU Law School junto con 11 (once) estudiantes de grado de nuestra institución, tomaron cursos impartidos por profesores de la Facultad de Derecho.

En el marco de la tercera convocatoria que contó con 23 (veintitrés) estudiantes inscriptos, siendo 21 (veintiuno) los estudiantes preseleccionados y posteriormente nominados a NYU por la Facultad de Derecho para participar del Programa. Un total de 20 (veinte) estudiantes de la Facultad participarán en la primera mitad del año lectivo 2016 del Programa.

En esta nueva edición, los cursos del Programa serán impartidos tanto en las instalaciones de NYU en Buenos Aires, como en Aulas de la Facultad de Derecho.

Movilidad de Docentes e Investigadores

Durante el año 2015 se realizó – de forma conjunta con la Secretaría de Investigación – la tercera convocatoria del Programa de Estancias de Investigación en el Extranjero de la Facultad de Derecho dirigido a profesores e investigadores y doctorandos de la Facultad de Derecho que cursen la Carrera Docente. Con el propósito de solventar la realización de estancias de investigación en instituciones del extranjero, el programa otorga un subsidio para gastos de traslado aéreo, y un subsidio para gastos de manutención durante el período de duración de cada estancia.

En esta tercera convocatoria se recibieron un total de 11 (once) postulaciones, de las cuales 4 (cuatro) fueron recomendadas por el Comité Evaluador –y posteriormente aprobadas– para participar del Programa de Estancias de Investigación en el Extranjero 2015. Se trata de las postulaciones de Jorge O. Bercholz (Universitat de Regensburg, Alemania), Christian A. Cao (Universidad Complutense de Madrid, Espana), Miguel De Luca (Universidad de Salamanca – FLACSO, Espana), Andrea Mensa Gonzalez (Universita della Calabria, Italia). La participaci3n de los docentes y/o investigadores seleccionados, se correspondieron con un compromiso presupuestario total de USD 10.000,00 (diez mil d3lares estadounidenses) en concepto de gastos de manutenci3n, y un compromiso de USD 8.000,00 (ocho mil d3lares estadounidenses) en concepto del costo del traslado aéreo ida y vuelta a la ciudad de destino.

Cada docente y/o investigador recibió la suma de ARS 23.750,00 (veintitr3s mil setecientos cincuenta pesos argentinos) - equivalente en pesos a USD 2.500,00 (dos mil quinientos d3lares estadounidenses)-, destinados a solventar sus gastos de manutenci3n, y una suma de ARS 19.000,00 (diecinueve mil pesos argentinos) - equivalente en pesos argentinos de USD 2.000,00 (dos mil d3lares estadounidenses)-, para solventar los costos de los pasajes aéreos ida y vuelta.

Durante el año 2015, en el marco de diversas convocatorias de los Programas de Movilidad Docente administrados por la Secretaría de Relaciones Internaciones de la Universidad de Buenos Aires (UBA), un total de 7 (siete) docentes y/o investigadores de la Facultad de Derecho resultaron seleccionados:

A) Programa EscalaA Docente de la Asociaci3n de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM): Federico Kierszenbaum (Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil), Diego Mongrell Gonzalez (Universidad Federal de Goias, Brasil).

B) Programa de Movilidad Académica Internacional (PROMAI): Guillermo R. Ruiz (Universidad Complutense de Madrid, Espana), Emiliano Buis (Universidad de Malaga, Espana), Elina Ibarra (Universidad de Bologna, Italia), Diego Zysman Bernaldo de Quir3s (Universidad de Bologna, Italia).

C) Programa de Movilidad Académica UBA – Rep3blica Popular de China: Sandra Mabel Wierzba (Universidad de Peking, China).

En todos los casos los programas otorgan becas completas de matr3cula, traslado y manutenci3n, solventadas por UBA y las contrapartes.

Posgrado

A lo largo del año 2015 se registraron 10.164 inscripciones a cursos válidos para el doctorado, maestrías, carreras de especialización, programas de actualización y cursos independientes.

Se dictaron cursos en las maestrías en Derecho Administrativo y Administración Pública, dirigida por Carlos Balbín, en Derecho Comercial y de los Negocios, Raúl Etcheverry, en Derecho y Economía, Juan Sola, en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia, Cecilia Grosman, en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Mónica Pinto, en Derecho Internacional Privado, Sara Feldstein de Cárdenas, en Derecho Penal, Edgardo Donna, en Derecho Penal del Mercosur, David Baigún, en Derecho del Trabajo, Mario Ackerman, en Filosofía del Derecho, Ricardo Guibourg, Interdisciplinaria en Energía, Raúl Bertero, en Magistratura, Alberto Dalla Vía, en Problemáticas Sociales Infanto- Juveniles, Nelly Minyersky, en Relaciones Internacionales, Raúl Vinuesa, y en Traducción e Interpretación, Mónica Voglino.

En las carreras de especialización en Administración de Justicia, dirigida por Julián Ercolini, en Asesoría Jurídica de Empresas, Estanislao Bougain, en Derecho Administrativo y Administración Pública, Carlos Balbín, en Derecho Ambiental, Ricardo Lorenzetti, en Derecho Bancario, Diego Bunge, en Derecho de Daños, Ricardo Lorenzetti, en Derecho de Familia, Adriana Waigmaster, en Derecho y Política de los Recursos Naturales y el Ambiente, Beatriz Krom, en Derecho Informático, Daniel Altmark y Eduardo Molina Quiroga, en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Mónica Pinto, en Derecho del Trabajo, Mario Ackerman, en Derecho Penal, Edgardo Donna, en Derecho Procesal Civil, Osvaldo Gozaíni, en Derecho Tributario, Esteban Urresti, en Estructura Jurídico-Económica de la Regulación Energética, Eduardo Zapata, en Elaboración de Normas Jurídicas, Fermín Ubertone, Interdisciplinaria en Problemáticas Sociales Infanto- Juveniles, Nelly Minyersky, en Derecho Constitucional, Daniel Sabsay y en Derecho de Salud y Responsabilidad Médica, Carlos Ghersi y Celia Weingarten, en Traducción e Interpretación, Mónica Voglino.

En el año 2015 el Consejo Superior de la Universidad, a instancias de nuestro Consejo Directivo, aprobó la modificación del plan de estudios de la Maestría en Magistratura.

En el doctorado fueron admitidos 109 doctorandos y defendieron su tesis 23 nuevos doctores; estos trámites y los de los doctorandos que se encuentran desarrollando sus estudios e investigaciones han contando con la supervisión de la comisión de doctorado dirigida por Alberto Bueres y compuesta por José Casas, Lilian del Castillo, Martín Farrell, Roberto Gargarella, Edmundo Hendler, Rafael Manóvil, Elena Highton de Nolasco, Julio Rivera y Guido Tawil.

En el Programa de Posdoctorado durante el año 2015 se registraron 5 admisiones y 5 posdoctorados aprobaron su trabajo final. Ellos han contando con la guía de la comisión dirigida por Esteban Righi e integrada por Beatriz Alice, Salvador Bergel, Jorge Damarco, Felipe Fucito, Hortensia Gutiérrez Posse, Lidia Hernández y Enrique Zuleta Puceiro.

En el 2015, se registraron 318 nuevos graduados de las carreras y maestrías de posgrado de nuestra Facultad, i) en maestrías: 4 en Relaciones Internacionales, 6 en Magistratura, 14 en Derecho Comercial y de los Negocios, 1 en Derecho Penal del Mercosur, 2 en Derecho Administrativo y Administración Pública, 2 en Energía y 1 en Familia, Infancia y Adolescencia; 2 en Derecho Internacional Privado; 1 en Derecho Penal del Mercosur; 2 Elaboración de Normas; ii) en carrera de especialización: 53 en Derecho Penal, 5 en Recursos Naturales, 59 en Derecho de Daños, 9 en Derecho de Familia, 3 en Derecho Administrativo y Administración Pública, 3 en Derecho Laboral, 20 en Asesoría Jurídica de Empresas, 13 en Derecho Tributario, 55 en Administración de Justicia, 6 en Estructura Jurídico Económica de la Regulación Energética, 6 en Problemáticas Sociales Infante Juveniles, 30 en Derecho Ambiental, 21 en Procesal Civil, y 1 en Ministerio Público.

Se continuó con la firma de convenios con distintas organizaciones con el fin de capacitar a graduados que no tienen posibilidades, sobre todo por cuestiones geográficas de acceder a nuestra Facultad. Se dictó Programa de Actualización en Derecho de Familia (con el Consejo Profesional de Abogados de Chaco); Maestría en Magistratura (con el Tribunal Superior de Justicia Chubut, la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de Misiones); Programa de Actualización en Derecho de Daños (con la Asociación de Magistrados y Funcionario de Chaco, la Universidad Católica de Salta y con la Fundación Magister en Salta); Programa de Actualización del Código Civil y Comercial de la Nación (con Provincia Seguros S.A., con la Asociación sin fines de lucro del Club de Abogados Chubut; con el Departamento Judicial de Azul; con ISEF; con el Tribunal Superior de Justicia Chubut, con la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco); Programa de Actualización en Derecho del Trabajo (con el Colegio de Abogados del Dpto Judicial de Mercedes y la Fundación Magister en Salta); Programa de Actualización en Derechos Humanos (con la Universidad Nacional de Santiago del Estero). Programa de Actualización Constitucional Práctico (con el Centro de Capacitación del Tribunal Superior de Justicia de Misiones). En el Colegio de San Isidro para las Carrera de Especialización en Derecho Penal, y en Derecho Tributario y los Programas de Actualización en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia; Programa de Actualización del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación y el Programa de Actualización en Asesoramiento Legal para Pymes I y II.-

En los meses de enero, abril, julio y septiembre del 2015 se dictaron en forma intensiva cursos válidos para el doctorado del Programa de Actualización en Ciencias Jurídicas dirigido por Ricardo Rabinovich y que en las áreas de derecho civil coordina Lidia Garrido Cordobera, en derecho constitucional Gustavo Ferreyra, en derecho penal Ignacio Tedesco, y en derecho del trabajo Viridiana Díaz Aloy. Asistieron estudiantes de Brasil, Colombia, Ecuador, Chile, Angola, entre otros países. En el mes de enero asistieron 331 estudiantes, en el mes de abril 102, en el de julio 203, y en el mes de septiembre 53, a los cursos dictados por profesores de la Facultad e invitados, todos con el título de doctor.

En el mes de julio se desarrollaron los XVI cursos intensivos de posgrado, asistieron 312 alumnos de los cuales 43 eran extranjeros.

Una Comunidad Académica Electrónica

Los trabajos para integrar el campus académico a la vida cotidiana de la Facultad continúan y a ello tienden todas las actividades de notificación electrónica que se vienen desarrollando.

De esta suerte, el campus virtual complementa, a nivel de cada curso o comisión, el trabajo de presentación institucional de cada cátedra en el portal académico.

PROFESORES

Concursos : Durante 2015 el Consejo Superior designó 57 Profesores de esta Facultad: 19 Titulares, 2 Asociados y 36 Adjuntos. Quedando pendiente de designación 37 cargos propuestos (12 titulares y 25 adjuntos).

Se sustanciaron Oposiciones en 19 expedientes para cubrir 72 cargos (12 de Profesores Titulares y 60 de Profesores Adjuntos) en las siguientes asignaturas: Elementos de Derecho Comercial, Teoría General y Filosofía del Derecho, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Internacional Privado, Elementos de Derecho Civil, Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Derecho de la Navegación, Elementos de Derecho Procesal Civil, Filosofía Docente y Epistemología y Metodología de la Investigación. En algunos expedientes se han recibido impugnaciones y se ha solicitado la ampliación al jurado. En otros ya hay designaciones por parte del Consejo Superior, en otros se resolvieron las impugnaciones y se propusieron designaciones al Consejo Superior de la UBA.

El Consejo Superior aprobó propuestas de jurados para 161 cargos, 17 de Profesores Titulares y 144 de Profesores Adjuntos.

En relación con Llamados a Concurso Docente para la Carrera de Abogacía, el Consejo Superior aprobó 20 expedientes para cubrir 45 cargos de profesores: 11 de Titular, 1 Asociado y 34 de Adjunto. Encontrándose pendiente de aprobación por Consejo Superior 12 expedientes para 10 cargos de Titular y 22 cargos de Adjunto.

También se realizaron almuerzos académicos a cargo de los profesores Carlos Gherzi, Lidia Hernández, Tulio Ortíz, Daniel Pastor, Noemí Rial, Juan Antonio Travieso y Raúl E. Vinuesa.

Programas UBA-TIC

En línea con los cambios importantes que la sociedad ha experimentado en relación con la comunicación y la búsqueda y acceso a la información, hemos adoptado y desarrollado diferentes estrategias para estar a tono con esa evolución a través de la implementación de nuevas tecnologías de información y comunicación- TICs .

En el año 2015 el progreso respecto de las TICs se dio en dos líneas. La primera, habiendo evaluado el impacto que ha tenido en la comunidad académica, se concretó a través de la continuidad del Proyecto Derecho Abierto. Actualmente las clases se pueden observar en la plataforma web de la Facultad y en un canal propio en YouTube. Dentro del programa se

adaptó la plataforma para la implementación de cursos virtuales, y ya se encuentra ofrecido el primer curso en Conceptos e Instituciones del derecho Colectivo del Trabajo dirigido por el Director del Departamento.

La proyección de estas clases y cursos ha superado ampliamente las expectativas, no solo por la cantidad de suscriptores fijos a las novedades de este proyecto, sino porque ha llegado a estudiantes de grado, posgrado, de esta Universidad y de otras nacionales y extranjeras. Con un total de 44.802 accesos a las clases desde el portal y 270.486 desde YouTube.

En segundo lugar, se comenzó con el desarrollo del Proyecto JuriTICs, el que fue adjudicado a esta Unidad Académica en el marco de la II Convocatoria de Proyectos del Programa UBATIC.

Este proyecto consiste en un módulo de estudio de casos que forma parte de la Plataforma Virtual de la Facultad, en el que los profesores cuentan con una valiosa herramienta de enseñanza para sus cursos. Cada docente puede plantear casos jurídicos para la resolución práctica por parte de sus alumnos, e inclusive asignar diferentes roles a cada uno, o a cada grupo. Además, cuenta con la posibilidad de hacerles llegar material de modo directo, contactarlos vía correo electrónico, recibir la presentación de los trabajos escritos, establecer fechas límites de entrega, observar si el estudiante comenzó a desarrollar las consignas, revisar borradores, verificar entregas e inclusive hacer devoluciones escritas, con observaciones pertinentes.

Durante el año 2015 se realizó una prueba piloto del módulo, la que será ampliada a un mayor número de docentes en 2016 para terminar de determinar el óptimo funcionamiento de la herramienta, y tomar nota de cualquier mejora que se pueda realizar antes de su lanzamiento.

CARRERA DOCENTE

El Consejo Superior aprobó la reforma del Régimen de Carrera Docente que comenzará a aplicarse este año. La nueva normativa demarca con mayor amplitud y precisión el ámbito de las tareas y competencias de los auxiliares docentes, refleja la organización académica centrada en la cátedra con el apoyo de los Departamentos Académicos y asigna una clara responsabilidad y compromiso de los profesores titulares en la formación de los auxiliares y de lo que ocurre en las aulas, todo ello además bajo la supervisión general de la Dirección de Carrera Docente. En este aspecto, la nueva norma jerarquiza la labor de esta Dirección, quien asume mayores funciones a los fines de poder asegurar el libre acceso a la carrera docente de todos los interesados, el correcto desenvolvimiento de los concursos y la debida rendición por parte de las cátedras de las actividades realizadas por sus auxiliares docentes. En materia del reglamento de concursos se introducen mayores especificaciones en torno a los mecanismos de calificaciones de antecedentes y de la prueba de oposición, a fin de procurar la máxima objetividad, tomando como referencia exigencias propias del mecanismo de concursos para el nombramiento de profesores regulares. A su vez, para permitir una real posibilidad de ingreso a la carrera docente, se prevé un llamado anual a

concursos de ayudantes de segunda, distribuido en dos períodos, y la posibilidad de que estos puedan ser convocados no sólo por las cátedras sino también por la propia Dirección de Carrera Docente.

Durante 2015 ingresaron 375 ayudantes de segunda a la Carrera Docente para los distintos equipos de cátedra y se nombraron 67 ayudante de primera ad honorem, 8 rentados y 9 jefes de trabajos prácticos rentados y 36 ad honorem.

FORMACIÓN DOCENTE

La oferta de formación pedagógica dirigida a los auxiliares docentes consta de cuatro módulos correlativos. En 2015 tuvo 841 inscriptos, 427 en el primer cuatrimestre y 414 en el segundo. Estos talleres pedagógicos están a su vez articulados con la Maestría en Docencia Universitaria, dependiente del Rectorado de la Universidad.

Se trabajó con consultas específicas de los profesores y auxiliares, en el marco del Proyecto de Acompañamiento Pedagógico a Cátedras (Res. C.D. N° 1241/11). El objetivo de este dispositivo pedagógico es colaborar con las inquietudes y necesidades de los equipos docentes (adecuaciones, procesos de enseñanza, instrumentos de evaluación, entre otros).

Desde la segunda mitad de 2012, se edita la Revista Digital de Carrera Docente con el objetivo de incentivar la reflexión académica escrita sobre la actividad docente. Puede ser consultada libremente en la web de la Facultad. Se publicaron seis números, uno por semestre y consta de las siguientes secciones: entrevistas, casos desarrollados en los cursos de Didáctica Especial del Derecho, trabajos producidos en los otros módulos de la formación pedagógica y ponencias seleccionadas de las Jornadas de Enseñanza del Derecho y de las Jornadas Discapacidad y Derechos que se organizan anualmente desde esta misma área.

El 20 de agosto el graduado de nuestra casa de estudios Julián Hermida que actualmente se desenvuelve como Associate Professor of Law and Justice en Algoma University en Ontario (Canadá) brindó una clase abierta sobre los resultados de su investigación sobre aprendizaje profundo a modo preparatorio de las V Jornadas de Enseñanza del Derecho.

Los días 17 y 18 de septiembre se realizaron las V Jornadas de Enseñanza del Derecho en las que participaron profesores de nuestra facultad y de otras universidades nacionales y latinoamericanas. Hubo 270 inscriptos como asistentes y se presentaron 71 trabajos para ser expuestos en las seis comisiones de debate en las que se organizó. En el panel de apertura se dedicó un apartado a la celebración del décimo aniversario de la creación del Profesorado de nuestra facultad, la conferencia inaugural estuvo a cargo del Dr. Martín Böhmer y el panel de cierre estuvo dedicado al espacio de las prácticas en los procesos de enseñanza con los profesores Virginia Badino, Rebeca Anijovich, Eduardo Molina Quiroga y Cynthia Kolodny con la coordinación de la profesora María Celeste Varela.

PUBLICACIONES

A lo largo del año 2014 el Departamento de Publicaciones continuó con sus funciones de edición y publicación de trabajos académicos de profesores e investigadores de la Facultad de Derecho en formato de libro, con un alentador aumento de producción editorial en comparación con el año anterior.

Mantuvo también la continuidad de todas las publicaciones periódicas de la Facultad (Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho, Lecciones y Ensayos, Pensar en Derecho y Revista Jurídica de Buenos Aires), lo que ha permitido el avance en la indexación y catalogación de gran parte de ellas en los índices más importantes reservados a publicaciones en español (Latindex, Dialnet, Núcleo Básico de Revistas, etc.).

Asimismo, se consolidó la cooperación con la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) y se continuaron las actividades previstas en los marcos de los convenios celebrados con las editoriales La Ley, Abeledo Perrot, Rubinzal Culzoni y Ad Hoc.

INVESTIGACION

Se han promovido y desarrollado actividades que contribuyen año a año al posicionamiento institucional de la Facultad de Derecho de la UBA como referente en investigación jurídica a nivel local e internacional. Ha prestado colaboración académica con la marcha del Doctorado en la Facultad, orientado a los y las estudiantes en sus proyectos, y participado en la Comisión de Doctorado, desde 2010, a fin de facilitar y funcionar como nexo entre el estudiantado y las autoridades que llevan adelante la evaluación. La Secretaría también ha colaborado con aspirantes al posdoctorado.

Proyectos y Becas de Investigación

Durante el 2015, comenzó la implementación del Programa de Acreditación de Proyectos de Interés Institucional (creados por Res. (CD) 3072/14), que tiene como objetivo alentar, promover y contribuir a un mayor desarrollo de la investigación sobre temas coyunturales de relevancia institucional. En la primera convocatoria se propuso el estudio del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Se acreditaron y financiaron un total de 12 proyectos. A su vez, en el marco de estos proyectos, se otorgaron 3 becas de investigación de inicio –para estudiantes de grado– y 5 becas de posgrado.

Se gestionaron los 38 proyectos de la Programación DeCyT 2014-2016 y las 20 becas de investigación para estudiantes correspondientes al período 2014-2015. Asimismo, se convocó a becas para el período 2015-2016. Se acreditaron 12 becas que se encuentran vigentes desde julio de 2015. A finales del 2015, los proyectos DeCyT contaron con la participación de un total de 497 investigadores/as, incluyendo 200 estudiantes de grado.

Se gestionaron también 10 proyectos PIM (Programa de Investigación en Maestría) acreditados en 2014 mediante Res. (CD) 2766/14, así como 4 becas de investigación con dedicación semiexclusiva para estudiantes de Maestría que finalizaron en 2015. Se realizó una nueva convocatoria para becarios/as, habiéndose acreditado 4 nuevos becarios/as. El Programa PIM tiene como objetivo fortalecer la investigación que se realiza en el marco de las Maestrías ofrecidas por la Facultad, brindando a los/as maestrandos/as la oportunidad de

desarrollar su investigación en el marco de un proyecto grupal y bajo la dirección de un/a docente de Maestría. En este marco, también se otorgaron dos subsidios del Programa de Financiamiento de Apoyo a Becarios/as de Investigación.

En relación a las Programaciones acreditadas por la Universidad de Buenos Aires y el Consejo Interuniversitario Nacional, la Facultad tuvo a cargo la gestión de 41 proyectos de investigación UBACyT (de las Programaciones 2012-2015, 2013-2016 y 2014-2017), 3 proyectos interdisciplinarios UBACyT, 1 Proyecto de Desarrollo Estratégico y 3 Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTs). Durante el 2015 se desempeñaron como becarios/as de investigación en la Facultad de Derecho 7 estudiantes de grado (4 de ellos obtuvieron beca UBACyT y 3 beca CIN), y 12 estudiantes de posgrado, de los cuales 9 obtuvieron beca UBACyT de maestría, 2 de doctorado y 1 de culminación de doctorado. A su vez, se gestionaron las actividades de los/as becarios/as CONICET (Tipo I, Tipo II — hoy unificados en la reglamentación—, Posdoctorales). En la actualidad, tienen lugar de trabajo en la Facultad de Derecho 14 becarios/as CONICET.

Se llevó adelante la difusión y coordinación de las presentaciones a proyectos UBACyT correspondientes a la Convocatoria 2015-2018.

Asimismo, se brindó colaboración para la postulación de un proyecto de investigación conjunta, que fue aprobado y financiado por el Programa de Cooperación Científico-Tecnológica Mixta ECOS-Sud (Francia) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, entre grupos del Centro de Derechos Humanos de la Facultad y del Centre de Recherche sur les Droits de l'Homme et le Droit Humanitaire de la Université Paris II Panthéon-Assas.

Programas para estudiantes y docentes-investigadores/as

Programas para estudiantes: Continuó la implementación de los programas creados en 2010 (Res. CD 499/10) destinados a vincular la investigación con la enseñanza de grado.

Programa de Seminarios de Investigación: En el contexto del Programa de Seminarios de Investigación, en el primer cuatrimestre 2015 se dictaron 3 seminarios: i) “Seminario de Investigación en Derecho Público, Tratados de protección de las inversiones extranjeras”, a cargo de la Dra. Silvina González Napolitano; ii) “Seminario de Investigación en Sociología Jurídica del Enjuiciamiento Penal”, a cargo del Dr. Ignacio de Tedesco; iii) “Seminario de Investigación en Género y Derecho: Mujeres en las profesiones jurídicas”, a cargo de la Dra. Beatriz Kohen. En el segundo cuatrimestre se ofreció un cuarto seminario, “Seminario de Investigación en Derecho Ambiental: Federalismo Consejo Federal del Medio Ambiente e Institucionalidad”, a cargo de la Dra. Silvia Nonna.

Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación: El Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación convoca a estudiantes de grado de la Facultad para que asistan a docentes-investigadores en sus trabajos de investigación. Los estudiantes que participan del programa reciben dos puntos del CPO, siempre que el director/a de su adscripción considere que han cumplido con las metas planteadas en un comienzo. En el 2015, 7 estudiantes fueron seleccionadas/os en el marco de esta modalidad

durante el período de verano, 10 durante el primer cuatrimestre y 13 durante el segundo cuatrimestre.

Desde la implementación de este programa en 2011, 161 estudiantes han sido seleccionados/as como adscriptos/as para realizar actividades junto a 36 docentes-investigadores/as diferentes.

En este programa, cada docente trabaja con sólo un estudiante por período, logrando de esta forma una mejor interiorización en las investigaciones desarrolladas por sus directores/as.

Programa de Acreditación de puntos del CPO por Actividades de Investigación: Los/as estudiantes de la Facultad que participan en proyectos de investigación UBACyT o DeCyT tienen la posibilidad de solicitar que se les acrediten cuatro puntos del CPO por su participación –durante al menos un año– en el proyecto en cuestión. Durante 2015, 16 estudiantes solicitaron la acreditación de puntos por este programa.

Desde su implementación en 2011, más de 86 estudiantes se han inscripto en este Programa.

Programa de Reconocimiento de CPOs Orientados a la Investigación: Durante 2015, 20 cursos -seleccionados en 2014- fueron ofrecidos en el contexto del Programa de Reconocimiento de CPOs Orientados a la Investigación, diez de los cuales recibieron un subsidio para la adquisición de bibliografía. Veintisiete cursos fueron seleccionados durante 2015, para su dictado durante 2016. Entre ellos, nueve han recibido el subsidio para la adquisición de bibliografía.

De acuerdo a un cálculo aproximado de 25 estudiantes por curso, 2475 estudiantes se vieron beneficiados con este Programa desde su implementación.

Talleres de Estudio Profundizado: Se llevaron adelante los Talleres de Estudio Profundizado (TEP). Se trata de talleres gratuitos y abiertos a todos/as los/as estudiantes de la Facultad que hayan aprobado la asignatura correspondiente al área del taller, que tienen como objetivo profundizar en el estudio de alguna de las asignaturas del CPC de la carrera de Abogacía.

En el primer cuatrimestre de 2015, se ofrecieron dos talleres sobre el Código Civil y Comercial de la Nación: “La responsabilidad por daños en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, a cargo de Dora M. Gesualdi, y “El derecho del consumo frente al nuevo Código Civil y Comercial”, a cargo de Luis R. J. Sáenz. Además, se dictó un tercer taller de Derecho Procesal Civil, “La prueba y el derecho a la verdad”, a cargo de Osvaldo Gozañi. En el segundo cuatrimestre se ofrecieron otros dos talleres especializados en el estudio del Código Civil y Comercial de la Nación: “Puntos de conexión del Derecho de la Salud con el Derecho Privado positivo argentino”, a cargo de ElianPregno y “Derechos Humanos y Presupuesto”, a cargo de Martín Sigal y Gustavo Maurino. El último taller dictado, sobre Derecho Procesal y Derecho Constitucional, estuvo a cargo de Adelina Loianno.

A lo largo del año, 86 estudiantes se inscribieron en estos talleres.

Certificado de Formación en Investigación Jurídica: Durante el 2015, la Facultad otorgó los primeros Certificados de Formación en Investigación Jurídica (Res. CD 1663/12) a

graduados/as de la carrera de Abogacía que realizaron tareas de investigación institucionalmente reconocidas a lo largo de su carrera de grado. Estas tareas consisten en haber cursado dieciséis puntos del Ciclo Profesional Orientado de acuerdo a la siguiente distribución: i) 2 puntos correspondientes a la materia “Metodología de la Investigación Social” (Departamento de Ciencias Sociales); ii) 4 puntos en el marco del “Programa de Acreditación de Puntos del CPO por Actividades de Investigación”; iii) 2 puntos acreditados en el marco del “Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación”, y iv) 8 puntos a elegir entre: i. Seminarios de Investigación ofrecidos por la Secretaría de Investigación y ii. Cursos de CPO reconocidos como Orientados a la Investigación.

Programas para docentes-investigadores/as

Programa de Transferencia de Resultados de Investigación: El programa procura que los grupos de investigación ya acreditados puedan difundir los conocimientos obtenidos en proyectos institucionalmente reconocidos. En el año 2015, se filmaron los resultados de 9 proyectos DeCyT y UBACyT. Cada filmación se encuentra complementada y subida a la web con un cuadernillo de enseñanza, que permite que las y los docentes de la Facultad puedan utilizar los videos para sus propios cursos.

Programa de Viajes Internacionales: El programa consiste en un financiamiento del pasaje de docentes-investigadores/as de la Facultad, para que realicen estancias de investigación, o asistan a congresos a presentar resultados. En el año 2015, se financiaron los pasajes de 4 profesores/as.

Programa de Investigadores Visitantes: El programa tiene como objetivo centralizar y administrar las estancias de investigación que realizan investigadores externos (ya sean extranjeros o argentinos) en la Facultad. Durante 2015, 7 investigadoras/es extranjeros (de Turquía, España, México e Italia) participaron de este programa.

Programa de Categorización Docente: A principios de 2015 se realizó la nueva convocatoria a Categorización Docente, en el marco de la cual se presentaron un total de 92 docentes-investigadores/as.

Programa de Incentivos: Se notificó la disponibilidad de los pagos correspondientes a la última cuota de 2012, así como las 3 cuotas del año 2013. Asimismo, se pagaron los complementos correspondientes al año 2010.

Además, durante 2015 en el marco del Convenio con la Universidad de Nueva York se realizó la *Segunda Conferencia Anual UBA-NYU, “El legado de Ronald Dworkin”*, los días 7 y 8 de mayo. Además de docentes-investigadores/as de la Facultad, fueron invitados Lewis Kornhauser, Ronaldo Porto Macedo, José Reinaldo de Lima Lopes, Paula Gaido, Jacob Weinrib, Marisa Iglesias Vila, Eduardo Rivera López, Jed Lewinsoh, Rob Howse, Richard Stewart, Ruti Teitel y Samuel Issacharoff.

La Facultad fue sede y organizadora del VI Encuentro de Facultades de Derecho de Iberoamérica - SUI IURIS, llevado a cabo los días 29 y 30 de abril.

Se invitó al profesor Douglas Husak (Rutgers University), especialista en filosofía del derecho, derecho penal y filosofía moral, quien dictó dos conferencias abiertas “Reservas acerca de la sobrecriminalización” e “Ignorancia culpable y deber de investigar: Una pieza en el rompecabezas sobre el efecto exculpatório de la ignorancia del Derecho”, los días 2 y 4 de junio.

Se celebró un acuerdo de cooperación con la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, destinado al intercambio académico y en materia de investigación para profesores/as y estudiantes del doctorado. Este acuerdo posibilitando el intercambio entre profesores y doctorandos de las instituciones mencionadas.

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS

El CDH fue creado por Resolución N° 3156/14 del Consejo Directivo de la Universidad de Buenos Aires y su Director, Martín Sigal, fue designado mediante Resolución Nro. (CD) 1386/15, del 20 de febrero del 2015. Sigal es graduado de esta Facultad y tiene una maestría en Derecho en Columbia Law School. Fue fundador y director ejecutivo de ACIJ, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia.

El año 2015 estuvo signado por el gran esfuerzo que implicó, por un lado la necesidad de definir los objetivos del trabajo, la creación de herramientas institucionales básicas (equipo de trabajo, página de internet, logo, twitter, etc.) y el desarrollo del trabajo sustantivo propiamente dicho. Por otro lado el desafío de difundir la creación del CDH, concitar el interés de la comunidad académica y crear mecanismos de interacción que permitieran canalizar dicho interés, traducido en consultas constantes, visitas a la oficina, solicitudes concretas, reuniones de presentación, etc.

El primer objetivo es construir y afianzar un espacio de referencia, encuentro y participación que contenga, estimule y oriente a los y las estudiantes de la Facultad que tengan interés en desarrollar su carrera en derechos humanos.

A estos fines se generó un logo, una cuenta de twitter y una actividad de lanzamiento del CDH. Además se articularon las siguientes actividades: a) Información sistematizada “Armar una carrera en Derechos Humanos”. b) Elaboración base de datos de estudiantes con interés en Derechos Humanos. c) Encuentros de Derechos Humanos: se llevaron adelante los siguientes encuentros: i) Enseñanza en Derechos Humanos. (con la Decana Dra. Mónica Pinto) ii) Desafíos del Activismo en Derechos Humanos. (con la Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Argentina, Dra. Mariela Belski) iii) Derechos Humanos de las Personas Privadas de su Libertad. (con el Dr. Leonardo Filippini, Fiscal Federal y Subdirector del Centro de Estudios de Ejecución Penal en la Facultad de Derecho de la UBA) iv) Defensa Jurídica en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. (con la Dra. Liliana Tojo, Directora del Programa para Bolivia y el Cono Sur del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)) v) Campaña GEQUAL (con Viviana Krsticevick, Directora Ejecutiva de CEJIL) vi) Justicia Transicional: la

experiencia de Núremberg. (a cargo del Prof. Reiner Huhle, miembro directivo del Centro de Derechos Humanos de Nuremberg (NMRZ).

El segundo objetivo, y siempre dentro de la línea de trabajo hacia el interior de la Facultad, es nuclear, dinamizar y generar espacios de trabajo en derechos humanos así como fomentar la investigación en la materia. A fin de poder cumplir con este objetivo es necesario reforzar las habilidades que los y las estudiantes necesitan para desarrollar investigaciones, participar en proyectos, etc. A tal fin se organizó un Taller de Orientación para la Redacción de Ponencias.

En tercer lugar, el CDH se propuso como objetivo generar una mayor articulación entre la Facultad, otras facultades, actores estatales y de la sociedad civil dedicados a la defensa de los derechos humanos.

Jornadas - Seminario Territorio y Derechos Humanos (REDAF / CELS).

Curso en línea “Análisis presupuestario en el litigio por derechos económicos, sociales y culturales”.

Tercera Conferencia anual UBA- NYU.

Participación en seminarios, cursos, coloquios, congresos, etc. Los/as integrantes del CDH han participado en diversos espacios de discusión y/o enseñanza sobre temas de derechos humanos, a saber:

VI Coloquio Latinoamericano de Educación en Derechos Humanos, Universidad de Lanús.

Participación en la “Semana Presupuesto y Derechos Humanos

Participación en jornadas organizadas por Derecho Público Integral.

Curso sobre Presupuesto en Derechos Humanos.

Participación en reunión sobre enseñanza DH – Colombia. Marzo 2015

Reunión con la Oficina de la Mujer CSJN.

Mesa "Información para la Acción. El acceso a la información como herramienta para la exigibilidad de los DESCAs" ACIJ

Moderación panel en Jornada Penitenciario

Advanced Course on the Human Right to Education y Advanced Course on Justiciability of Economic, Social and Cultural Rights.

El cuarto objetivo fijado por el CDH consiste en incrementar la participación de la Facultad en temas relevantes de la discusión pública, con la finalidad de dar visibilidad o aportar claridad a ciertos asuntos relevantes que involucran derechos. En la misma línea, vinculado con la incidencia pública en la defensa de DH, se vislumbra la posibilidad de que a futuro el CDH colabore con los prácticos de DH de la facultad y otras organizaciones de la Sociedad civil en el marco de su participación en casos relativos a defensa de DH. Para ello, el CDH ofrecería soporte técnico, generaría ámbitos de discusión sobre problemas concretos que se

presenten en los casos, ofrecería actividades de formación específicas y complementarias a las existentes.

Mesa Redonda sobre la Enseñanza de los Derechos Humanos en la Formación de Operadores Jurídicos.

Campaña GQUAL, Mesa de debate.

Si bien todos los objetivos descriptos son de igual relevancia para la misión del CDH, se ha identificado la necesidad de priorizar ciertos objetivos para la fase inicial de trabajo. En efecto, dada la reciente creación del CDH, el mayor esfuerzo se ha centrado en la instalación del CDH como un actor relevante en el ámbito de los DH

Concurso de Ponencias “Temas de Derecho Civil desde la Perspectiva de los Derechos Humanos”.

Programa de Mentorías en Derechos Humanos (PMDH).

Curso-Taller “Pueblos Indígenas: Nuevos Desafíos”.

A fin de conocer los desafíos del CDH pero desde la mirada de los estudiantes se realizó la *Primer Consulta Pública a Estudiantes*.

Apoyo a grupo de estudiantes.

Cine Debate.

Una revista electrónica de DH y una competencia de alegatos son dos de los recursos considerados para el futuro inmediato del CDH.

Congresos para Estudiantes y Jóvenes Graduados

En el marco de la convocatoria para las XXIII Jornadas de Jóvenes Investigadores Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), María Victoria INOSTROZA – docente e investigadora de la Facultad – y María Agustina VOUK – estudiante avanzada de la carrera de Abogacía de la Facultad - resultaron seleccionadas para participar de las mismas presentando su trabajo “*El Banco del Sur, hacia una nueva arquitectura financiera regional para la promoción del desarrollo socioeconómico e inclusión social*”, en la Universidad Nacional de La Plata en la última semana de agosto de 2015.

GRADUADOS

En pos de seguir ofreciendo una capacitación jurídica permanente y de calidad, el Centro de Graduados continuó organizando y desarrollando diversas actividades direccionadas al ejercicio profesional. En el año 2015 se realizaron 163 jornadas, seminarios y talleres sobre diversos temas de interés académico y profesional, todas ellas de carácter totalmente gratuitas.

Además, se organizaron 2 Jornadas sobre Riesgos del Trabajo con la participación de destacados expositores tales como Mario Ackerman, Fabián Nesis, Marcelo Pautassi, Andrés Prieto Fasano, Juan Formaro, Diego Tosca, Estela Ferreiros. Luis Alberto Cataldo y

Ricardo Foglia. En ambas ocasiones se pudo apreciar al Salón de Actos colmado con más de 800 participantes en cada una de las jornadas.

También se organizaron las Jornadas Preparatorias de las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, que contó con la participación de varios panelistas de reconocida e importante trayectoria que debatieron sobre los temas polémicos y conflictivos que deparó la aplicación del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Se inscribieron más de 1500 estudiantes y graduados, quienes participaron en las actividades realizadas durante los 3 días que duraron las Jornadas.

Por su parte, el Programa de Perfeccionamiento en el ejercicio profesional continúa desarrollándose de manera exitosa. En esta oportunidad, se dieron respuestas puntuales a las necesidades de capacitación de los graduados, incorporando cursos que trataran la reforma legislativa en cuanto al nuevo código civil y comercial.

Asimismo, se incorporó el dictado de un módulo sobre el procedimiento de familia en la Provincia de Buenos Aires, y se amplió la oferta horaria, dictando un módulo en el turno mañana. De esta manera, continuamos incrementando la cantidad de cursos ofertados a fin de cubrir todas las temáticas referidas al ejercicio profesional.

Cabe destacar que la inscripción a los cursos y talleres es totalmente gratuita para los egresados de la Facultad. Además, y también en forma gratuita, se entrega a cada asistente un cd con material de estudio que contiene legislación, jurisprudencia, doctrina y modelos de escritos. Conjuntamente, se emite una credencial personalizada, con foto y datos personales, con el fin de que puedan utilizar gratuita y libremente los servicios con que cuenta la Biblioteca de la Facultad.

Durante el transcurso del año 2015 hemos recibido más de 5.900 inscripciones, correspondientes a las diferentes ofertas de cursos, distribuidas de la siguiente manera: a) Período Febrero – Abril: 2377 graduados inscriptos; b) Período Mayo – Junio: 1766 graduados inscriptos; c) Agosto – Septiembre: 1396 graduados inscriptos; y d) Período Octubre – Noviembre: 447 graduados inscriptos.

También continuamos realizando varias actividades y eventos destinados a favorecer la salida profesional de los egresados. En este sentido, existen 3 acciones relacionadas entre sí, que resultan de suma utilidad para quienes se encuentran preocupados por su actividad laboral. Estas actividades son el Portal de Empleos, la Base de Datos de Búsquedas Laborales y la Feria de Empleos.

Tanto la Base de Datos de Búsquedas Laborales como el Portal de Empleos contienen, en conjunto, los datos de más de 4.700 egresados, los cuales fueron informados de las más de 220 ofertas laborales que publicamos a lo largo del año.

Sumado a ello, seguimos organizando la Feria de Empleos, que lleva su sexta edición. La misma, realizada en el mes de abril, contó con más de 2200 estudiantes y graduados que se inscribieron y participaron vinculándose con los representantes de estudios, empresas y organismos que concurrieron para conocerlos, evaluarlos y seleccionarlos. Cabe destacar

que 20 estudios y 5 empresas participaron colocando stands a fin de entrevistar y recibir currículas de potenciales postulantes.

Continuamos desarrollando el Programa Abogados por los Pibes, realizado en forma conjunta con la Asociación Amanecer, con el fin de capacitar a los egresados en la generación y promoción de acciones tendientes al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, en el marco de la Convención Internacional de Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de la Infancia.

A partir del año pasado, el curso de capacitación, denominado “Derechos del Niño, niña y adolescente: abordajes prácticos”, fue ampliado a 30 horas, contando con la Dirección Académica de la Profesora Mary Beloff. El desarrollo del programa de capacitación se formuló en ambos cuatrimestres, contando con la participación de cerca de 450 inscriptos, de los cuales 220 egresados culminaron y cumplieron la totalidad de los objetivos previstos en el curso.

Se actualizó el formato de la página web, a fin de lograr una mejor visualización de las actividades que organiza el Centro. En este sentido, se creó un sector específico con toda la información referida a los talleres, jornadas y seminarios organizados por la dependencia. En adición a ello, se han realizado grabaciones en formato video de diversas actividades académicas las cuales han sido subidas a la página web de la dependencia, a fin de que los graduados puedan visualizarlas de forma totalmente gratuita.

Por otra parte, con motivo de conmemorar el 50º aniversario de su graduación se otorgó un reconocimiento a los egresados de la promoción 1965, realizando un homenaje con motivo de cumplir un prolongado desempeño en el noble ejercicio de la profesión. De la ceremonia, realizada en el mes de noviembre, participaron 88 egresados de las carreras de abogacía, procuración, escribanía y traductorado público de idiomas.

Como todos los años, se realizaron eventos gratuitos tendientes al encuentro de graduados de la Facultad para permitirles crear vínculos y relaciones entre pares fuera del ámbito académico.

En esta oportunidad, se realizaron 2 eventos, uno para festejar el día del abogado y el otro para despedir el año. Ambos eventos tuvieron la modalidad de cocktail y baile, siendo organizados en L´arc y el Golf Club de Palermo. En cada uno de estos ellos participaron más de 400 egresados.

Para finalizar el año académico, se organizó la conferencia “Aspectos conflictivos sobre divorcio y alimentos en el Nuevo Código Civil y Comercial” el día lunes 14 de diciembre en el Aula Magna de la Facultad. La misma contó con las exposiciones de los Dres. Jorge Kielmanovich y Eduardo Sirkin, y tuvo una concurrencia de 260 graduados.

EXTENSION

Programa “Mi voto, mi elección”

Este programa es organizado en forma conjunta por la Facultad de Derecho, la Cámara Nacional Electoral y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, teniendo como objetivo el de instruir y capacitar a los jóvenes estudiantes de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se encuentran en condiciones de emitir su voto por primera vez.

La realización de las elecciones nacionales durante el año pasado motivaron que las capacitaciones aumentaran considerablemente, alcanzando un mayor número de establecimientos educativos y de alumnos que recibieran los cursos y el material de los mismos. Cabe destacar que las clases son dictadas por profesores y docentes que integran las cátedras de las materias correspondientes a los Departamentos de Derecho Público I y II. Las capacitaciones se brindan tanto en escuelas medias públicas y privadas, como así también, en establecimientos para personas con necesidades educativas especiales, siendo éste el tercer año consecutivo que se realizan.

Programa Los Estudiantes Vamos a los Juicios

Durante el año 2015 continuó desarrollando este programa que se propone acercar a los estudiantes de la Facultad a los juicios por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar y que hoy se están llevando adelante en nuestros tribunales, como modo de ahondar en la reflexión acerca de nuestro pasado reciente desde una perspectiva en derechos humanos.

El desarrollo del programa consiste en la realización de un seminario teórico práctico sobre Justicia y Memoria que consta de dos encuentros de debate y reflexión teórica y la asistencia a las audiencias de los juicios de lesa humanidad que se vienen desarrollando en la Ciudad de Buenos Aires.

Este seminario se realizó en dos oportunidades. En el 1er. Cuatrimestre, se inscribieron 106 estudiantes de los cuales 45 participaron en la totalidad de las actividades previstas. Por su parte, en el 2do cuatrimestre, se inscribieron 88 alumnos, siendo 74 alumnos los que participaron activamente.

Programa “Eco Derecho Verde”

El 24 de noviembre se dictó la Resolución (D) N° 16297/15 por la que se creó el Programa Eco Derecho Verde el cual tiene como finalidad promover acciones de gestión y asesoramiento en lo referente a la separación de residuos en origen dentro del ámbito de la Facultad.

Programa “Universidad y Discapacidad”

En el marco del Programa Universidad y Discapacidad, se continúa recibiendo consultas de estudiantes y docentes sobre adecuaciones necesarias para el desarrollo de las asignaturas. En continuidad con lo realizado en años anteriores, se monitorea la disminución de barreras arquitectónicas tanto internas como en los espacios aledaños a la Facultad.

En este sentido, se destaca que las rampas y el elevador de la entrada común funcionan correctamente, así como el ascensor que comunica el estacionamiento del segundo subsuelo

con el último piso de la Facultad (área de posgrado). También, que la puerta de ingreso para personas con movilidad reducida está habilitada en el estacionamiento de autoridades, lugar donde se encuentran reservadas 2 cocheras destinadas a tal efecto.

Si bien en 2012 se realizó un reclamo en el GCABA por la inaccesibilidad del entorno a la facultad y en 2013 se pudo observar una notable mejora en cuanto al estado de las baldosas, desniveles y paso a las plataformas de colectivos, las obras emprendidas en 2015 por el Gobierno de la Ciudad complicaron mucho el ingreso a toda la comunidad educativa.

Por otra parte, en el primer y segundo cuatrimestre se realizó el Seminario de Extensión Discapacidad y Derechos en el que expusieron referentes del tema y para el que se inscribieron 330 asistentes de la comunidad en general.

Los días 28 y 29 de mayo se realizaron las III Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos. En las mesas de debate y paneles centrales expusieron reconocidas personalidades en la materia, entre los que se encontraban: Leandro Vergara, Virginia Badino, Juan Antonio Seda, Eduardo Awad, Martina Isabel Forns, Sandra Katz, Juan Acuña Kunz, Matías Alonso Ron, Silvia Bersanelli, Claudio Espósito, Gabriela Troiano, Silvina Chediak y Oscar Zoppi.

Cabe destacar que en las Jornadas se trabajaron en comisiones diferentes ejes temáticos, a saber: accesibilidad, diseño universal y comunicación; calidad de vida; capacidad jurídica, educación; acceso a la justicia, familia y bioética; y empleo. Sobre estos ejes se expusieron 63 ponencias y participaron 220 asistentes.

Participaron además en la coorganización del seminario, el Programa de Actualización en Discapacidad y Derechos; Programa Universidad y Discapacidad; Curso del Ciclo Profesional Orientado “Discapacidad y Derechos”; el Centro de Formación Judicial (CFJ); el Proyecto de Investigación DECYT “La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: avances en la jurisprudencia y debates pendientes”.

Convocatoria Cultural de Proyectos

Desde la Secretaría se efectuó una convocatoria cultural para la presentación de proyectos culturales con el objeto de que formen parte del conjunto de actividades extracurriculares que ofrece el área. La convocatoria generó la presentación de 23 proyectos, los que actualmente se encuentran en proceso de evaluación respecto de las posibilidades de implementación de los mismos.

Invitaciones Feria del Libro

Nuevamente se entregaron invitaciones sin cargo para que profesores, docentes, graduados, estudiantes y personal no docente, pudieran concurrir a la 41° edición de la Feria Internacional del Libro que se realizó entre el 23 de abril y el 11 de mayo. En esta oportunidad, más de 6.500 entradas fueron retiradas de las distintas dependencias donde se encontraban a disposición de quien lo solicitara.

Programa de Extensión Universitaria UBANEX

UBANEX es el programa de subsidios de la Universidad de Buenos Aires para proyectos de extensión universitaria. Tiene como fundamento poner de manifiesto el continuo interés de la Universidad por retomar el rol que esta sociedad le asigna y que reflejan sus estatutos, fortaleciendo la formación de cuadros docentes, capacitando profesionales e investigadores, y recuperando la misión social que se expresa en la extensión universitaria, como potencialidad de conocer, estudiar, intervenir con perspectiva interdisciplinaria en cuestiones de relevancia social.

Durante el año 2015 se ejecutaron los proyectos de extensión universitaria seleccionados a partir de la Convocatoria del 7° llamado a Proyectos de Extensión Universitaria UBANEX – Aprendizaje y servicios: promoviendo la integración social – mediante Resolución (CS) N° 2524 del 13 de mayo de 2015. En esta oportunidad, la Facultad de Derecho contó con 6 proyectos seleccionados y que se detallan a continuación:

- 1) Educación en contexto de privación de la libertad y progresividad de la pena: mecanismos de acceso al estímulo en el Complejo Penitenciario Federal I de Ezeiza.- Director: Francisco Castex.
- 2) Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos.- Director: Juan Antonio Seda.
- 3) Convención sobre los derechos del niño: talleres de difusión y reflexión.- Director: Osvaldo Pitrau.
- 4) Apoyo escolar y acompañamiento educativo en barrios vulnerables.- Director: Sergio Trippano.
- 5) Cárcel e integración social: construyendo puentes entre el adentro y el afuera. Director: Gabriel Ignacio Anitua.
- 6) Aula Ambiental: un camino hacia la sostenibilidad, segunda etapa. Directora: Silvia Liliana Coria.

Seminario Discapacidad y Derechos

Durante el segundo cuatrimestre se realizó el seminario sobre Discapacidad y Derechos, en el marco del Programa Universidad y Discapacidad de la Facultad y organizado conjuntamente con el Seminario “Discapacidad y Derechos” del Ciclo Profesional Orientado y el Proyecto de Investigación DECYT 1236 “Discapacidad y Derechos: relevamiento y análisis de normas y jurisprudencia sobre derechos de las personas con discapacidad, diseño de contenidos y utilización en la enseñanza”.

El seminario se desarrolló en 4 encuentros mensuales, contando con la participación de destacados panelistas nacionales e internacionales, todos ellos con importante actuación en la temática, tales como Franco Rinaldi, Erwin Betancourt (Venezuela), Juan Pablo Olmo, María Graciela Iglesias, Daniel Ouanono, Máximo Lera, Victoria Gramajo, Francisco David, Gabriela Troiano, Matías Alonso, María Rachid, María Susana Muñoz Jimenez (Uruguay) y Marlene Sica (Uruguay). Se inscribieron y asistieron 280 personas, entre estudiantes, graduados y miembros de la comunidad en general.

Centro de Estudios de Ejecución Penal

Durante el año 2015 el Centro de Estudios de Ejecución Penal ha realizado las siguientes actividades:

Seminario permanente del Centro de Estudios de Ejecución Penal.

Se continuó realizando el seminario anual permanente. En esta oportunidad, el seminario contó con 10 encuentros en los que se abordaron diferentes temas relacionados con la ejecución de la pena. La temática tratada y los expositores que participaron del mismo fueron:

- Cupo Carcelario: Expositor: Leonardo Filippini.
- Regimen disciplinario, sanciones. Expositores: Martina Gomez Romero, Laura Vera y Rubén Alderete Lobo con la participación de Ezequiel Sozzi.
- Democracia y Derecho Penal en Anthony Duff. Expositor: Roberto Gargarella.
- Régimen laboral. Trabajo en cárceles. Expositores: Elsa Porta y Ramiro Gual.
- Prevención de tortura en el ámbito carcelario. Expositores: Rodrigo Borda y Sebastián Pacilio.
- Mujeres en prisión. Expositora: Julieta Di Corleto.
- Escuelas en contexto de encierro. Expositoras: Griselda Iglesias y Jimena Leoni.
- ¿Más allá del neoliberalismo? cambio político y penalidad en América del Sur". Expositor: Máximo Sozzo.
- Sistema de la medida cualitativa en el tiempo de prisión. Expositor: Pablo Vacani.
- Sistema penitenciario en los Estados Unidos. Expositora: Agustina Gil Belloni.

A cada una de las reuniones realizadas acudieron estudiantes, profesionales, graduados, profesores y trabajadores del sistema penitenciario, e, incluso estudiantes de otras universidades como por ejemplo la UNL.

III Congreso de Ejecución Penal.

El "III Congreso de Derecho de Ejecución Penal" se llevó a cabo los días 6 y 7 de Agosto de 2015 y tuvo una concurrencia de 194 inscriptos, además de un número "flotante" promedio de 25 personas que sin haberse registrado se acercaron a escuchar el debate de una mesa en especial o una conferencia en particular. Entre los concurrentes hubo investigadores, docentes, profesionales y estudiantes de diversas procedencias. Un grupo de aproximadamente 40 asistentes vinieron desde Paraguay, otros de Brasil. Concurrieron, además, asistentes de distintas provincias, especialmente Buenos Aires, Entre Ríos, Mendoza, Santa Fe, Corrientes y Chubut.

Hubo 39 disertantes entre expositores y moderadores. Algunos provenientes de otros países (Chile, Brasil, EEUU) como así también de otras ciudades del país (Santa Fe, Mendoza, Mar del Plata, Córdoba, Necochea).

Entre quienes participaron como expositores se encontraron Mónica Pinto, Leonardo Pitlevnik, Máximo Sozzo, Paula Litvatchky, Fabricio Imparado, Gabriel Bombini, Marcelo García, Paula Cohen, Noemí de Simone, Laura Maccarone, Laurana Malacalza, Ileana Arduino, María Medrano, Analía Alonso, Leandro Halperín, Gabriela Salvini, Martín Sigal, Mariela Puga, Pilar Arcidiácono, Elsa Porta, Guillermo Todarello, Jeremías Silva, Bruno

Rotta Almeida, Mario Juliano, Ramiro Gual, Gustavo Plat, Cecilia Boeri, Rubén Alderete Lobo, Cristina Caamaño, Sergio Delgado, Silvia Guemureman, Pablo Jantus, Damián Muñoz, Luiz Antonio Bogo Chies, Olga Espinoza y Martín Sabelli, Silvia Martínez, Roberto Gargarella y Leonardo Filippini.

En el marco del Congreso, también se proyectó la película documental Lunas Cautivas, de Marcia Paradiso, que retrata el trabajo de la asociación “Yo no fui” en la cárcel de Ezeiza, especialmente el taller literario y de fotografía a partir de los cuales se construyen espacios que no solo modifican la cotidianeidad intramuros, sino también permiten un reencuentro menos traumático y más consciente de las mujeres privadas de libertad con el mundo fuera del penal. Conjuntamente con el evento académico, se llevó adelante la muestra “Conocé tus derechos” de la Procuración Penitenciaria de la Nación, en la que se exhibieron en formato extendido las postales que, diseñadas y realizadas por diferentes artistas plásticos, difunden los derechos de las personas privadas de libertad.

Los gastos que demandó el Congreso ascendieron a \$ 63.256,95, lo que importó un monto menor al que se había previsto en el presupuesto para el año 2015, realizado por la Dirección anterior del Centro de Estudios de Ejecución Penal. Los ingresos obtenidos en función de las inscripciones fue de \$ 24.160,00.-

El Congreso de Ejecución Penal, fue diagramado en función de algunos de los temas centrales a los que se ha dedicado el Centro durante el presente año y se decidió por una matrícula accesible a fin de posibilitar la mayor cantidad de participación en una actividad de interés común en el seno de la Universidad Pública.

Conformación de la Red del Cono Sur de Investigaciones en Cuestiones Penitenciarias.

A partir del diálogo y la comunicación con académicos de Chile y de Brasil se ha producido un intercambio que se ha vuelto enriquecedor al punto tal que en la actualidad juntamente con los Profesores e investigadores Luiz Bogo Chies, Bruno Rotta Almeida, Pedro Rodolfo Bodê de Moraes, Leticia Nuñez Almeida (Universidades Federal de Pelotas, Católica de Pelotas, Federal de Paraná y Federal do Pampa, Brasil), Ana Vigna y Nicolás Trajtenberg (Universidad de la República, Uruguay), Olga Espinosa (Universidad de Chile, Chile), Leonardo Gabriel Pitlevnik, Leonardo Gabriel Filippini y Ramiro Gual (UBA), Gustavo Platt (Procuración Gral de la Nación) hemos conformado un grupo de investigación del Cono Sur dedicado al estudio y análisis de similitudes y diferencias de los sistemas carcelarios de los cuatro países.

El pasado 4 de diciembre tuvo lugar el primer encuentro de la red al que acudimos la mayoría de los mencionados y en donde se sentaron las bases para la investigación conjunta de trabajos centrados en la cuestión penitenciaria. Se fijaron objetivos a corto, mediano y largo plazo. La red se ha propuesto no ser un grupo de investigadores dedicados a agotar su capacidad en encuentros periódicos, sino en producir y compartir información relacionada con el tema central que nos aglutina.

Participación en el Seminario Internacional de Ejecución Penal en la Ciudad de Pelotas, Brasil.

Los días 18 y 19 de agosto de 2015 se realizó en la ciudad de Pelotas, en el estado de Rio Grande do Sul, Brasil, el Seminario Internacional de Ejecución Penal “Estado, Cárcel y Derechos”. Tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Pelotas, y fue organizado por dicha Facultad, la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Pelotas (GITEP) y la Asociación Libertas.

Participó con dos disertaciones el director académico del CEEP, Leonardo Pitlevnik, en el marco de mesas de trabajo, discusión y exposición que tuvieron como ejes centrales los siguientes temas: Ciudadanía política y cuestión penitenciaria, Derechos de las personas privadas de libertad en la Argentina, Superpoblación carcelaria y mecanismos de control, Sistema legal y progresividad del régimen de cumplimiento de la pena, Estado, cárcel y herencias, Proyectos, buenas prácticas y obstáculos en torno a la cuestión penitenciaria, Las decisiones de la Corte Suprema de Justicia de la Argentina sobre a pena de prisión.

Participación en el Seminario Internacional “Discutir la cárcel, pensar la sociedad”, en la Ciudad de Montevideo, Uruguay.

El día 28 de octubre de 2015 se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay el Seminario “Discutir la cárcel, pensar la sociedad”, organizado por el Proyecto “Contra el sentido Común Punitivo” y el Centro de Investigación y Estudios Judiciales con representantes de Chile, Uruguay y Argentina, en el que disertó el Vice-director Académico del CEEP, Leonardo Gabriel Filippini. Los temas tratados en las mesas de exposición y debate fueron: La prisión y el discurso penal, Abordajes jurídicos sobre la situación penitenciaria en el Uruguay, Historia y prisión en el Uruguay y Privatización carcelaria.

Participación en el Encuentro de Derechos Humanos dedicado a “Derechos humanos de las personas privadas de su libertad”.

Con la convocatoria del Centro de Derechos Humanos se realizó un encuentro dedicado a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad en el que disertó Leonardo Filippini, Subdirector del Centro de Estudios de Ejecución Penal. La jornada se realizó el jueves 8 de octubre de 2015 a las 17.30, en el salón Vélez Sarsfield.

Observatorio de Derecho del Turismo

El Observatorio de Derecho del Turismo es un programa de la Secretaría de Extensión Universitaria que surgió como iniciativa de nuclear profesionales del derecho abocados a las diversas disciplinas jurídicas que se relacionan con la actividad turística. Durante el año 2015, el Observatorio de Derecho del Turismo realizó las siguientes actividades:

Estudio de Investigación: Relevamiento de Reclamos Formales de los viajeros durante el período 2014.

El objetivo de dicho estudio ha sido el elaborar estadísticas ciertas y comprobables que sirvan de punto de partida para análisis posteriores en la materia, frente a la ausencia de estas informaciones que existe en el campo del derecho.

En tal sentido el trabajo ha confeccionado índices referidos a la cantidad de reclamos y denuncias, causas de los mismos, estados procesales de los juicios iniciados, resultado de las decisiones judiciales, etc., para cada sector de la actividad turística (compañías aéreas, agencias de viajes, establecimientos hoteleros, cruceros, y empresas de asistencia al viajero).

Esto permitió una vez concluidos los periodos de análisis, poder extraer importantes conclusiones en la materia.

Para la realización del trabajo, se han compulsado los datos atinentes a reclamos efectuados contra los prestadores de los principales servicios turísticos: transporte aéreo y marítimo de pasajeros, agencias de viajes, asistencia al viajero y hoteles. El relevamiento objeto del presente, se ha limitado al ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, en la cual se encuentran establecidos los Tribunales Nacionales de la República Argentina.

Las fuentes utilizadas para ello fueron: sitio web del Poder Judicial de la Nación; sitio web del Ministerio de Turismo de la Nación; sitio web de la ANAC (Administración Nacional de Aviación Civil); consulta personal de expedientes judiciales en los Juzgados de los siguientes fueros nacionales: Civil y Comercial Federal, Comercial, Civil; consulta de los Protocolos de Sentencias de los Juzgados en lo Civil y Comercial Federal; información solicitada a la Defensoría del Turista de la Ciudad de Buenos Aires e información solicitada a Defensa del Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires.

Jornada Académica: “La sostenibilidad de los destinos turísticos: Propuesta metodológica para los límites del crecimiento”.

El día 12 de agosto de 2015 en la Sala Vélez Sarsfield de la Facultad, se llevó adelante la jornada académica que contó con la disertación del Dr. Enrique Navarro Jurado, profesor invitado de la Universidad de Málaga, España.

Congreso Internacional de Derecho del Turismo.

El Observatorio llevó adelante las tareas de organización de la “26th. IFTTA Worldwide Conference of Tourism Law”, realizada en Buenos Aires durante los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2015 con sede en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la UBA.

Entre dichas tareas que fueron desarrollándose a lo largo de todo el año, se diseñó el programa académico del evento, tomando contacto con cada uno de los disertantes. Asimismo, se asumió la tarea logística relacionada con la estadía de los participantes extranjeros, actividades sociales compartidas, etc.

La convocatoria efectuada por el Observatorio se realizó a través de medios de prensa, invitaciones personales, difusión en redes sociales y las páginas web diseñadas a tal efecto en inglés y en español: www.26conferenciaiftta.com y www.ifttaconference2015.com.

El Congreso fue declarado de interés turístico por el Ministerio de Turismo de la Nación, y la Cámara Argentina de Turismo (CAT).

La apertura del evento fue encabezada por la Decana de esa Facultad, Dra. Mónica Pinto, la Directora Académica del Observatorio, Dra. Graciela Güidi y el Presidente de IFTTA Michael Wukoschitz.

El evento fue desarrollado con notable éxito, contando con la presencia de funcionarios nacionales e internacionales de turismo, profesionales, académicos, investigadores. Hubo numerosos disertantes extranjeros provenientes de EEUU, Austria, Alemania, Escocia, Israel, Brasil, México, todos profesores universitarios y socios de IFTTA, pero también se contó con disertaciones de profesores extranjeros no socios, de la talla de la Dra. Claudia

Lima Márquez, de Brasil. Las disertaciones de los argentinos estuvieron a cargo de los Profesores de la Facultad que dictan el Posgrado de Derecho del Turismo.

Preparación de la edición del libro “Los nuevos desafíos normativos del turismo – Globalización de los cambios”.

A partir del mes de noviembre de 2015 se comenzó a trabajar en la preparación para la edición del libro “Los nuevo desafíos normativos del turismo – Globalización de los cambios”, que compilará los distintos trabajos de los disertantes del Congreso Internacional de Derecho del Turismo celebrado los días 4,5 y 6 de noviembre de 2015, mencionado en el acápite precedente.

Postulación a la función de asesoramiento a la Organización de Naciones Unidas, a solicitud de la ONU a través de IFTTA.

Durante la realización de la Asamblea Anual de IFTTA (International Forum of Travel and Tourism Advocates), realizada este año en el Salón Azul de esta Facultad, se trató la solicitud de la ONU hacia IFTTA para asesorar a ese Organismo Internacional en forma directa en temas de turismo. A tal efecto, el Observatorio de Derecho del Turismo a través de los miembros argentinos de IFTTA, -liderados por la Dra. Güidi que es miembro del Directorio y Representante para Sud América del Foro Internacional-, ofreció su compromiso a brindar el asesoramiento respectivo y comprometió sus esfuerzos a fin de coordinar regionalmente junto a los miembros de IFTTA Brasil a fin de alcanzar una posición común frente a la ONU.

Programa de Derecho del Cambio Climático

En el marco del Programa se realizó el 12 de noviembre una jornada sobre “Las responsabilidades de la Argentina ante la cumbre de París sobre el Cambio Climático. Presentación del Documento”. Participaron Antonio Elio Brailovsky, Pablo O. Canziani, Claudio Lutzky y Aníbal Cofone.

Observatorio de Salud

En el marco del Observatorio, el 27 de marzo se realizó la Primera Reunión abierta que contó la participación de Juan Manuel Colla, Marcia Pareto y Andrea Rosenzwaig y Marisa Aizenberg.

Asimismo se realizó la 2da. Edición de los Premios Observatorio de Salud 2015 cuyos ejes temáticos fueron: conceptos fundamentales sobre derecho y salud; significación y alcance del derecho de la salud; derechos del paciente, responsabilidad profesional y atención sanitaria; bioética y bioderecho; conflictología sanitaria: la judicialización de la salud y medicalización de la vida.

El concurso se dividió en 2 categorías: estudiantes y graduados y tuvo como jurados a Marisa Aizenberg, María Susana Ciruzzi, Viviana Bonpland y Alberto Bozzolo, repartiendo importantes y valiosos premios para los trabajos premiados.

Además se organizó la Conferencia “El derecho de la salud a la luz de las reformas del código civil y comercial. Esta actividad se realizó como jornadas preparatorias de las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil; de las I Jornadas Nacionales de Derecho de la Salud; y de las I Jornadas Rioplatenses de Derecho de Salud y Biología. Participaron

del mismo como expositores Lily Flah, María Silvia Villaverde, Juan Pablo Olmo, Viviana Bonpland, Javier Barraza, Alan Gobato, Carlos Burguer, Gustavo Martínez, Susana Ciruzzi, Jorge Selandari, Daniel Chaves, Rosana Aguilar, Juan Pablo Decia, Ignacio Maglio, Vilma Tripodoro, Mariela Mautone, Marisa Aizenberg y Alberto Bozzolo.

Dirección de Extensión Universitaria

Desde la Dirección de Extensión Universitaria continuamos proponiendo cursos, talleres y actividades que permitan una mayor vinculación entre la Facultad y la sociedad. Estas actividades se encuentran dirigidas no sólo a los miembros de la comunidad universitaria, sino también a toda la sociedad en general. Las temáticas sobre la que tratan abarca diferentes áreas tales como cursos de capacitación, expresiones artísticas y otras actividades de cultura, reflexión e interés general.

El inicio del año comenzó con la realización de obras que tuvieron como finalidad lograr un mejor aprovechamiento de las instalaciones donde cumple tareas el personal. En este sentido, se modificó el frente de la Dirección, colocando puertas y paneles de blindex. Asimismo, se construyeron 4 box para los responsables de cada una de las áreas de trabajo y se compró mobiliario y equipamiento informático nuevo, permitiendo de esta manera contar con más espacio y comodidad para la realización de tareas del personal de la dependencia.

Las obras también comprendieron la modificación del acceso al lugar, cambiándolas por puertas y paneles de blindex, junto con la provisión y colocación de un cartel tipo backlight con iluminación led que identifica la denominación de la Dirección. Estas reformas permitieron generar una mayor visibilidad del área y el embellecimiento de las oficinas de atención al público, y en consecuencia, potenciar las actividades del área.

En relación a los cursos ofrecidos, se mantuvo la calidad de los mismos ampliando considerablemente la oferta temática y de horarios, permitiendo una mayor optimización de los espacios donde se dictan.

En el área de Idiomas, entre el primer y segundo cuatrimestre, se ofertaron un total de 123 cursos en los que participaron 634 personas, de los cuales 364 fueron alumnos, 151 público en general, 21 empleados no docentes y 98 becarios de la Facultad. Para el dictado de los cursos se utilizó el formato cuatrimestral, trimestral o bimestral, dependiendo de la duración de los mismos.

Los cursos ofrecidos fueron los siguientes: cursos de Inglés que incluyeron cursos para el aprendizaje de la lengua en los niveles iniciales, pre-intermedios, intermedios y avanzados, cursos de conversación para niveles intermedios; cursos y seminarios jurídicos intermedios y jurídicos especiales (áreas de interés: Redacción Eficaz. Técnicas y Estrategias para la Comprensión. Nociones Generales del Sistema Jurídico Anglo-sajón, Derecho Procesal Civil y Penal; cursos de redacción en Plain Language; Cursos de Francés, cursos de Portugués, cursos de Italiano, todos ellos de aprendizaje de la lengua con niveles iniciales, intermedios y avanzados; cursos de Rumano inicial, intermedio y avanzado, cursos de Japonés; cursos de Latín, cursos de Español para Extranjeros; cursos de Ruso, Gregoriano y cursos de Griego Clásico y moderno.

En el área Jurídica, durante el calendario académico 2015, se ofertaron un total de 43 cursos distribuidos en 19 áreas temáticas. Se inscribieron 327 personas, de las cuales 211 inscripciones correspondieron a alumnos, 99 a público en general, 5 a No docentes y 12 a Becas Facultad.

Los cursos ofrecidos fueron los siguientes: Práctica Profesional General / Penal / Laboral / Práctica Judicial / Criminalística / Régimen previsional. Cómputo, probatoria, moratoria y prestaciones / Procedimientos Administrativos y Tributarios / Taller de Negociación / Recursos Humanos / Liquidación de sueldos e indemnizaciones laborales / Trámites ante el Registro de la Propiedad del Automotor / Tramites ante la Inspección General de Justicia / Trabajo en equipo: liderazgo y motivación personal / Marketing sustentable y neuromarketing / Marketing digital y redes sociales / Abogacía y marketing / Herramientas para afrontar el estrés / Intervenciones judiciales: desde la mirada de la psicología vincular / Liderazgo social: una nueva abogacía.

En el área de Artes y Capacitación, se ofertaron 112 cursos en 36 áreas temáticas. La inscripción y participación alcanzó la totalidad de 362 personas, correspondiendo a 215 alumnos, 126 público en general, 15 No docentes y 11 Becas Facultad.

Los cursos ofrecidos fueron Ceremonial / Oratoria / Técnicas de Persuasión / Imagen: vestuario y actitud / Producción de radio / Fotografía / Redacción: la expresión escrita / Redacción de Textos: técnicas y estrategias / Escritura de cuento / lectores creativos: taller de lectura literaria / Marketing digital y redes sociales: estrategia laboral / Trabajo en equipo: liderazgo y motivación personal / Marketing sustentable y neuromarketing / Caligrafía nivel inicial: aprendizaje de letra cursiva / Pergamino: letra romana gótica / Introducción a la filosofía latinoamericana / China: visión geopolítica / La civilización armenia y su influencia en occidente / Tiempo y memoria en Walter Benjamin: lectura sobre el concepto de historia / Safari ciudadano / Plástica: dibujo y pintura / Plástica: mural / Pintura china / Acuarela / Teatro / El método Stanislavski / Stan-up / Clown / Cine-debate: de arte / Interpretación de ópera / Piano / Guitarra / Tango / Danza contemporánea / Danza postmoderna / Danza armonizadora.

Ciclo de Grandes Conciertos

En el año 2015 hemos realizado 84 conciertos en Nuestra Casa. Todos los conciertos son realizados los días sábados. En el Salón Auditorio, a las 16 hs, se ofrece música de Cámara, mientras que a las 18 hs, en el Salón de Actos, se ofrece música sinfónica o sinfónica coral. Cada uno de estos conciertos logran una muy nutrida concurrencia, siendo su entrada libre y gratuita.. Además, se invita a los asistentes a colaborar con la donación de alimentos no perecederos para el hogar M.A.M.A. (Mis Alumnos Mas Amigos).

Durante el desarrollo del Ciclo, contamos con la presencia de prestigiosas orquestas como las que enunciamos a continuación: Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires, Orquesta Sinfónica Municipal de General San Martín, Orquesta de Conciertos de San Isidro, Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil “José de San Martín”, Orquesta Sinfónica Municipal de Tres de Febrero, Orquesta Académica de Buenos Aires, Orquesta Estudiantil de Buenos Aires, Orquesta de Cámara del Municipio de Lanús, Orquesta Sinfónica de la

Municipalidad de Hurlingham, Academia Orquestal del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón, Orquesta de Radio Cultura Musical “Amadeus” con la participación de la Agrupación Coral “Lagún Onak”, Orquesta del Municipio de Florencio Varela, Orquesta del Conservatorio Manuel de Falla y Ensamble Sinfónico XXI.

También formaron parte del Ciclo, la Camerata de la Universidad Nacional de las Artes, Orquesta de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Orquesta del Conservatorio Superior de Música Astor Piazzolla, Orquesta de la Universidad Nacional de Lanús, Ensamblés de Percusión del Departamento de Artes Musicales de la Universidad Nacional del Arte y del Conservatorio Astor Piazzolla, Orquesta de la Prefectura Naval Argentina, acompañada por los coros de la Universidad Nacional de La Matanza, del Centro Universitario de Idiomas y del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, durante el año 2015 han participado célebres agrupaciones de Cámara y solistas como el Ensamble de Tango de la Universidad Nacional de las Artes, Orquesta de Cámara de San Telmo, Agrupación Ars Contemporánea, Camerata Cataruzzi, Ensamble de Percusión del Conservatorio Astor Piazzolla, el Trío Pablo Saraví, Alfredo Corral, Pablo llamazares; Camerata Argentina de Guitarras, Orquesta Conservatorio Juan José Castro, Proyecto Encuentro del Collegium Musicum, entre otros.

Como todos los años contamos con la presencia de Orquestas, Solistas y Directores internacionales como: “Star of the North” Concert Band de Minneapolis, USA, que en esta oportunidad estuvo acompañada por Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina, el Coral Todos los Santos- I Cantori della Scuola Cristoforo Colombo- Camerata Denak-Bat, entre otros.

En el mes de octubre, durante todo un fin de semana, se desarrolló el “Encuentro Internacional de Orquestas Juveniles”, en el que se contó con una amplísima participación de Orquestas de Latinoamérica.

Además, se realizaron varios estrenos de obras de compositores argentinos y extranjeros, contando con la presencia de ellos en los conciertos, en muchas oportunidades.

Radio

Continuamos con los programas "Concierto Derecho" con la conducción de Juan Carlos Figueiras por Radio UBA FM 87.9, programa en el que además de escuchar parte de los conciertos se realizan entrevistas a los protagonistas de las distintas actividades musicales (intérpretes, compositores, directores de orquesta) y “Obras Completas” donde reproducimos todos los conciertos que se graban en nuestro Ciclo de Grandes Conciertos.

Asimismo, proveímos de material a Radio Nacional Clásica y Radio Amadeus Cultura Musical. En televisión se transmitió material de nuestros conciertos por 360 tv digital.

Big Band

Acompañamos la creación de la Big Band de la Facultad de Derecho, que participó en el brindis de profesores de fin de año en el Salón de Pasos Perdidos y realizó su primera presentación en el marco del Festival de Extensión Universitaria.

Ciclo de Música Popular

Hemos iniciado un nuevo Ciclo de Música Popular, algunos días viernes por la noche con la intención de acercarnos aún más al estudiantado contando con la presencia durante el 2015, de la Orquesta del Tango de Buenos Aires, y de Jóvenes encantan Buenos Aires, Música para la Equidad del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y con la intención de realizar conciertos con una frecuencia quincenal durante el año en curso.

Muestras de Plástica

Durante el año 2015, en el Salón de Pasos Perdidos, se exhibieron más de 1300 obras, correspondientes a cerca de 700 artistas, quienes pudieron presentar sus productos artísticos en este amplio espacio

Embajadas, la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, talleres de prestigiosos Maestros, Grupos de Pintores e independientes encontraron en las instalaciones de esta Facultad la posibilidad de mostrar el mensaje elaborado y así darle fin a sus pinturas, esculturas, instalaciones, grabados, dibujos, fotografías y demás expresiones artísticas.

Entre las distintas muestras exhibidas están: Muestra organizada por Liliana Bos / Homenaje a la Mujer, exposición, organizada por SAAP / Taller del Maestro Alberto Montoreano y discípulos / Leopoldo Maragno / Rotary Club de Flores / Grupo Sui Génesis / Fotografías y grafismos de la Dirección General de Promoción Cultural CABA / Esculturas de Alicia Siguelboin / Taller de la artista Beatriz Papotto / "Ser y Sentido de los Puentes" organizado por la artista plástica Liz Álvarez / Grupo de arte de Quilmes "Artupaq" / Grupo Boedo del Maestro Ariel Mlarzewick / Integración en el Arte - Ensamblajes / Muestra de Egresados y Alumnos de la Facultad / Muestra de Horacio Otegui y los Derechos Humanos. Técnicas mixtas / Los signos del zodiaco con la participación del Taller de Silvia Ariza y artistas invitados / Taller de la artista Plástica Paula Rivero y discípulos / Pinturas y libro de Mariano Couso / Taller de Jesús Marcos y alumnos / Taller de los Esencialistas con sus Maestros Heriberto Zorrilla y Helena Distéfano / Presentación del Premio Presas por parte de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos.

Por otra parte, el Taller de Plástica de la Facultad presentó sus obras en el Salón de Pasos Perdidos y en la SAAP (Sociedad Argentina de Artistas Plásticos).

Día Internacional de la Mujer

Celebramos el Día Internacional de la Mujer con la participación de la Banda de Jazz de la Municipalidad de San Martín en la Escalinatas de la Facultad. Y en el sector de Pasos Perdidos, la SAAP (Sociedad Argentina de Artistas Plásticos) organizó una muestra en Homenaje a la Mujer.

Festival 200 años de la Enseñanza del Derecho

En el mes de Septiembre realizamos el "Festival y Concierto conmemorando los 200 de la Enseñanza del Derecho en Buenos Aires". Con este motivo invitamos a la comunidad educativa a que participe con sus propuestas musicales. En esta oportunidad contamos con la presentación de agrupaciones conformadas por profesores, graduados, estudiantes y personal no docente de nuestra casa.

Las bandas que participaron, seleccionadas a partir de una convocatoria efectuada durante el 1er. Cuatrimestre del año, fueron: Siete Abriles, Cervezac, Fragment, Moire, Rock Nacional Jurídico, Inmerso, Fonky Taxi, Killer Larrosa y Lobo de Mar. En el cierre, realizado en el salón de actos, nos acompañó la Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional “José de San Martín”.

Noche de los Museos

Por séptimo año consecutivo participamos en la “Noche de los Museos” ofreciendo distintas actividades culturales que fueron vistas por más de tres mil personas. En esta oportunidad, se realizaron nueve visitas guiadas por los distintos salones de la Planta Principal de la Facultad (en donde se encuentran cuadros, murales y esculturas de destacados artistas), la Sala de Lectura de la Biblioteca, el sector de deportes y el sector Histórico del Museo.

En las escalinatas se presentaron las Banderas creadas por distintos artistas plásticos, que habían sido convocados previamente para, en el marco de la conmemoración por los 200 años de la enseñanza del Derecho, realizar esas obras haciendo referencia a varios derechos individuales. Posteriormente, las mismas desfilaron y se colgaron en las columnas interiores del sector de Pasos Perdidos.

También en dicho sector se expusieron las obras del Taller de Investigación Plástica Esencialista, mientras que en el Salón Auditorium se presentaron la Orquesta de Saxos del Conservatorio de Música "Julián Aguirre" y la agrupación “El Zarpe (Tango)”, y el Coro de la Facultad.

Desde la danza contamos con la participación de nuestro profesor de Tango, Guillermo Carlos Scrinzi, quien realizó una presentación junto a su compañera Karina Brivelli.

Por último, el Grupo de Danza Contemporánea con la dirección de la Profesora Mónica Fracchia presentó distintas obras: “Marías”, “Zapateando”, “Venecia sin ti” y “Castabach”.-

Día Internacional por la eliminación de la Violencia de Género

Conmemoramos el 25 de noviembre el Día Internacional contra la violencia de género, realizando un acto en la Facultad, que contó con la Intervención de las Escalinatas, en la cual se colocaron instalaciones alegóricas, música, pinturas y representaciones escenográficas, que culminaron con la lectura de un texto recordatorio de la importancia que tiene la concientización y lucha contra la violencia.

Festival Artístico de Extensión Universitaria

Con la finalidad de mostrar las diversas expresiones artísticas y culturales que se ofrecen en la Facultad a lo largo del año, se pensó la realización de este festival, concentrando en la última semana de diciembre la presentación de los trabajos desarrollados en los diferentes cursos, seminarios y talleres organizados.

En este sentido, se realizaron conciertos especiales para el que fueron invitadas la Orquesta de Saxos del Conservatorio de Música "Julián Aguirre" y la agrupación “El Zarpe (Tango)”, también contamos con la participación del Coro de la Facultad. En el Festival se realizó la primera presentación la “Big Band” de la Facultad.

Desde el área de arte contamos con la participación del Taller de Danza posmoderna a cargo de la Profesora María Ceña, realizando intervenciones en distintos espacios de la Facultad, en donde se trabajaron los distintos sentidos. La Embajada Eslovaca presentó una Muestra de Fotografías. El taller de Danza Contemporánea presentó una obra en Pasos Perdidos. El taller de Interpretación de ópera ofreció, en el Auditorium, distintos fragmentos con caracterización de personajes. Y se inauguró la Muestra del Taller de Plástica de la Facultad

Concursos y competencias nacionales e internacionales

Desde la Dirección de Extensión Universitaria se proporcionó capacitación a los alumnos que participaron representando a la Facultad en los siguientes concursos y competencias internacionales: Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition, Competencia de Arbitraje Internacional Willem C. Vis, Nelson Mandela World Human Rights Court Competition, Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por American University, Concurso CPI (Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional) y el Concours D`Arbitrage International organizado por la Université de SciencesPo – École de Droit. Cabe destacar que los alumnos reciben entrenamiento en idioma, oratoria, teatro y técnicas de persuasión.

Clases de español para alumnos de posgrado

Se organizaron “Cursos y exámenes libres de Español”, dirigidos a los alumnos extranjeros que cursan el Doctorado que dicta el Posgrado de nuestra Facultad, y no hablan naturalmente la lengua castellana e ingresan. Los mismos tuvieron lugar en enero y julio de 2015.

Actividades solidarias

Desde la Dirección se realizan varias acciones solidarias, entre ellas, la de colaborar con el programa de reciclado de papel de la Fundación Hospital Garrahan, colocando cestos portapapeles en todas las dependencias de la Facultad. Asimismo, durante el ciclo de grandes conciertos, continuamos recolectando alimentos no perecederos para la asociación “Hogares MAMA”, que lleva adelante una importante actividad social en Villa Ballester, Provincia de Bs. As.

Actividades del coro

La actividad musical del coro estuvo centrada en la preparación del Requiem de G.Verdi, proyecto surgido de una invitación de la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil José de San Martín y de su director Mtro. Benzecry. Además se realizaron 6 conciertos con un programa de música coral a capella de diferentes autores y estilos.

Por otra parte, las presentaciones que realizó el Coro durante el año 2015 fueron las siguientes: Ciclo de conciertos corales en la Primera Iglesia Metodista, CABA (20/06); Ciclo de Conciertos de la Biblioteca del Congreso de la Nación (28/08); Festival de Artístico de Extensión Universitaria de la Facultad de Derecho UBA (05/09); Noche de los Museos. Facultad de Derecho UBA (31/10); Concierto organizado por la Municipalidad de La Plata en su Salón Dorado (20/10); Festival de coros organizado por la Facultad de

Ingeniería (21/11); Requiem de Verdi. Ciclo de grandes conciertos de la Facultad de Derecho UBA (19/12) y Requiem de Verdi. Ballena Azul. Centro Cultural Kirchner (20/12).

Becas

Durante el año 2015 se efectuó un llamado a concurso para el otorgamiento de las Becas contenidas en los dos programas con que cuenta la Facultad, en los que se inscribieron 233 alumnos. Asimismo, se otorgaron ayudas económicas de \$520 a 10 alumnos que solicitaron de la Facultad un acompañamiento económico para poder continuar con sus estudios.

Cabe destacar que durante el transcurso del año, el importe económico que es asignado a los estudiantes becarios se incrementó un 30%, pasando de \$800 a \$1040 en el caso de las Becas de Ayuda Económica y por la Igualdad, mientras que para las Becas de Formación, el importe asignado se elevó de \$2100 a \$2950.

El Programa de Becas de Ayuda Económica para alumnos destacados, creado por Resolución (CD) 813/00 tuvo 149 estudiantes que obtuvieron el beneficio durante el período comprendido entre los meses de marzo/2015 a febrero/2016.

Mientras que por el Programa de Becas por la Igualdad, creado por Resolución (CD), 47 estudiantes obtuvieron el beneficio durante el período marzo a diciembre de 2015.

El Programa de Becas de Formación, creado por Resolución (CD) N° 5537/09, ha tenido la participación de 109 estudiantes, quienes fueron designados durante el año 2015 para cumplir funciones de investigación y formación en los distintos departamentos y dependencias académicas de la Facultad.

Resulta importante destacar que 3 estudiantes beneficiados con alguno de los programas de becas de la Facultad, han completado sus estudios y se han graduado en la carrera elegida.

También se recopiló y sistematizó toda la información correspondiente a los distintos programas de Becas existentes a cargo, tanto de la Facultad como de la Universidad, concentrándolos en un mismo sector en la página web. Además, se optimizaron los canales de difusión a fin de lograr una mayor comunicación y alcance de la información.

Asimismo y con el objeto de brindar una mayor formación y capacitación para los becarios, se organizó una jornada cuya temática fue “La ausencia de culpables en el Divorcio (según el nuevo Código Civil”, a cargo de la Dra. Lidia Hernández, Profesora Titular de la materia Derecho de Familia y Sucesiones.

Por otra parte, el equipo de Trabajadoras Sociales del área de Becas continúa desarrollando el programa denominado "Herramientas para la inserción laboral". El objetivo de este programa es ayudar a los alumnos becarios en el fortalecimiento de las debilidades y miedos que manifiestan al momento de producirse la entrevista de trabajo a la que se presentan.

En este sentido, durante el año pasado se realizaron más de 30 entrevistas individuales en las que se trabajó aspectos tales como el armado del currícula, la forma de expresión, el aspecto presencial y la solvencia para el puesto al que se postulan.

Deportes

En el Departamento de Deportes, se llevó a cabo la práctica, enseñanza y perfeccionamiento de distintas disciplinas deportivas, como así también la selección y formación de los equipos representativos de la Facultad. Durante el año 2015 más de 10.000 personas participaron en las actividades desarrolladas en el área, las que se dividen en 2: deportes sociales y equipos representativos.

En el área de deporte social, se desarrollaron las siguientes actividades: Natación, Vóley, Básquet, Boxeo, Kick Boxing, Karate, Pilates, Spinning y Complemento de Pesas. Asimismo, en el mes de octubre se incorporó como actividad la práctica de Reiki.

Por su parte, la actuación de los equipos representativos de la Facultad de Derecho en los Torneos Interfacultades organizados por la Coordinación de Deportes de la UBA tuvo un crecimiento notable, no sólo en cuanto a la cantidad de participantes, sino también en materia de logros deportivos. Se logró participación en todas las disciplinas que compitieron: Ajedrez, Básquet, Fútbol 5 y 11, Handbol Femenino y Masculino, Hockey Femenino, Karate, Natación Femenino y Masculino, Vóley Femenino y Masculino, Rugby y Tenis Masculino.

En cuanto a los resultados en las diferentes competencias deportivas, la Facultad obtuvo el 1er. Puesto en Tenis Masculino; el 2do. puesto en Futsal Masculino, Natación Masculino y Femenino y Tenis Femenino; el 3er. Puesto en Voley Masculino; Basquet, Fútbol 11 y Handbol Masculino; y el 4to. Puesto en Handbol Femenino. Estos resultados y otros producidos en las diferentes competencias interfacultades ubicaron a la Facultad de Derecho en el 3er. puesto de la Copa Challenger, disputada entre las diferentes dependencias de la Universidad de Buenos Aires, mejorando así el 5to. puesto obtenido en el año 2014.

Por su parte, en el Departamento Médico que funciona en el área de Deportes, se realizaron 3225 revisiones medicas para ingreso a natatorio, como así también, numerosos controles de presión arterial, glucemia, aplicación de inyecciones intramusculares y consultas básicas de diversa índole. Asimismo se atendieron 112 urgencias.

En cuanto a las obras realizadas en el área, se efectuó un relevamiento y análisis integral sobre la corrosión y mantenimiento de la estructura en el sector de pileta y columnas sitas en el subsuelo del edificio. Asimismo, se colocaron redes de contención en las vigas del techo del natatorio, a fin de brindar mayor seguridad para la práctica de la natación.

En este sentido, se proyectó la realización de reparaciones en el sector del natatorio y en el gimnasio de la Facultad, las cuales se encuentran enmarcadas en la licitación pública N° 05/15 la que actualmente se encuentra en la última etapa del proceso de adjudicación para dar inicio a la obra.

Dirección de Asuntos Estudiantiles

En el marco del fortalecimiento del vínculo entre la Facultad y los alumnos, la Dirección acompañó, asistió y brindó información en forma personal, telefónica y por correo

electrónico a los estudiantes y público en general sobre el funcionamiento de la Facultad y la normativa vigente, atendiendo a las necesidades de los mismos.

Se asesoró y orientó a los estudiantes e ingresantes en el momento de las inscripciones a los cursos regulares, verano e invierno y exámenes libres. Se brindó información y documentación actualizada sobre los planes de estudio vigentes, régimen de correlatividades y de cursada de las distintas carreras, fechas estipuladas por el calendario académico, procedimiento de inscripción a través de la página web de la Facultad y para el ingreso a las diferentes carreras dictadas en esta casa.

Se facilitaron y articularon las herramientas necesarias para atender y dar respuesta a los alumnos al momento de retirar copias de resoluciones de diversa índole, conocer sus derechos de acuerdo a la normativa vigente e informarse respecto de su regularidad.

Se orientó y asesoró sobre los posibles reclamos por materias observadas luego de las publicaciones de asignación de las materias.

Se confeccionaron nuevos cuadros con las correlatividades de las materias de las distintas carreras que se dictan en la Facultad. Esta actualización permitió no solo mejorar la estética y el entendimiento de los cuadros sino también que por primera vez esta Dirección cuente con los cuadros de correlatividades actualizados de todas las carreras que se dictan en la Facultad.

A su vez se coordinaron acciones con otras áreas de la Facultad y de la Universidad, a fin de ofrecer una atención integral. Participando en la jornada realizada por el Departamento de Traductorado en la cual se explicó el funcionamiento de la Facultad y se evacuaron dudas de los ingresantes de la carrera. También la Dirección participó de la jornada por los “30 años del CBC” en Parque Centenario, donde se brindó información sobre las distintas carreras de la Facultad.

En el marco de afianzar el vínculo con los estudiantes del CBC, la Dirección participó en conferencias, jornadas de orientación vocacional y seminarios de interés para los estudiantes, tales como las charlas en las sedes del CBC, organizadas por la Dirección de Orientación al Estudiante del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires.

Se continuó con el programa “Southwestern Law School Summer 2015”, realizando la convocatoria e inscripción de los alumnos de nuestra Facultad y controlando la asistencia al momento del examen de idioma en los períodos correspondientes. 46 estudiantes participaron del programa.

Se coordinó con la Secretaría Académica la inscripción y preselección de los aspirantes a los reconocimientos que otorga anualmente el Rector de la Universidad de Buenos Aires para alumnos destacados, que contó con la inscripción de 33 estudiantes.

La Dirección informó a los estudiantes sobre el funcionamiento de la nueva Biblioteca Virtual y colaboró con distintos Departamentos Académicos para la inscripción de alumnos a los congresos y seminarios. En muchos casos se entregaron los certificados de asistencia a dichas actividades.

Con respecto a las inscripciones, la Dirección tuvo a su cargo la comunicación a los alumnos que se encontraban inscriptos en una comisión que luego fue dada de baja. Los

alumnos fueron citados vía mail y telefónicamente para que se dirigieran a Registro de Alumnos y así poder elegir nuevas comisiones a cursar en sustitución del curso dado de baja.

Desde la Dirección se entregaron las libretas estudiantiles y las credenciales magnéticas que permiten retirar libros de la biblioteca, acceder al menú estudiantil y al descuento en el estacionamiento. Las credenciales que se entregaron en el primer cuatrimestre fueron confeccionadas por la empresa ganadora en la licitación correspondiente. Ante el análisis de la cantidad de credenciales emitidas y entregadas, se determinó emitir únicamente las credenciales requeridas por los alumnos evitando así la emisión de credenciales que luego no son retiradas por los interesados. A su vez, al imprimir las credenciales desde esta oficina la Facultad preserva en su totalidad los datos de los alumnos. Durante el año se entregaron alrededor de 5.000 credenciales (tanto para ingresantes como para reemplazar las extraviadas y rotas).

La Dirección tuvo a su cargo el asesoramiento sobre temas relativos al examen de readmisión, las pautas generales, las fechas de inscripción, clases de apoyo y de evaluación. La Dirección participó de la “charla introductoria” donde se evacuaron las dudas de los alumnos no regulares y se explicaron las pautas del examen. Además, durante el día de la evaluación, el personal de esta Dirección conjuntamente con la Dirección de Registro de Alumnos se encargó de tomar asistencia y auxiliar a los docentes a cargo del examen. Los resultados del examen se publicaron en las carteleras de la oficina.

En materia de notificaciones, parte de las actuaciones presentadas por los alumnos en la Mesa de Entradas de la Facultad fueron remitidas a esta Dirección para ser notificadas una vez resueltas. El personal de la Dirección se comunicó con el alumno, quien debió apersonarse para tomar conocimiento de la respuesta. De cada expediente que ingresó para la notificación se confeccionó una ficha descriptiva del asunto que luego fue archivada.

La Dirección se encargó de contratar un micro para que cincuenta y ocho (58) estudiantes pudieran concurrir al “XXX Encuentro Nacional de Mujeres” en la ciudad de Mar del Plata. Es objetivo fundamental de la Dirección establecer canales de comunicación con los alumnos, ofreciendo una vía efectiva para la resolución de problemáticas en pos del bienestar de los estudiantes en su paso por la Universidad. Por lo cual se enviaron distintos correos electrónicos a todos los estudiantes con las fechas importantes del calendario académico, información útil al momento de inscripción a las materias y se comunicó a los alumnos que perdieron la regularidad el 31 de marzo y se encontraban cursando.

Se actualizó la información de la Guía del Ingresante volviendo a editarse como edición especial de Derecho al Día, con información para los estudiantes de la Facultad, con el fin de ser entregada a todos los estudiantes provenientes del Ciclo Básico Común al momento de realizar los trámites de inscripción a la Facultad.

Departamento de Práctica Profesional

Respecto del Práctico Profesional, funcionaron un total de 112 comisiones, de las cuales 84 trabajan en el Palacio de Tribunales, 4 en la Facultad de Derecho, mientras que las restantes

comisiones se encuentran ubicadas en centros externos de la Ciudad y Provincia de Buenos Aires.

En el mes de febrero, comenzaron a funcionar 4 comisiones correspondientes a una nueva banda horaria, de 18 a 20 hs, garantizando así una mayor amplitud horaria en beneficio de los estudiantes que trabajan, además de ampliar la posibilidad de representación y acceso a la justicia de un mayor número de personas. Una de estas nuevas comisiones se especializó en temas de discapacidad, ampliando y diversificando las áreas temáticas de funcionamiento del Patrocinio.

En igual sentido, a partir de un convenio celebrado con el Colegio de Abogados de San Martín, en agosto comenzó a funcionar en dicha entidad profesional una nueva comisión para la atención y patrocinio de causas civiles y comerciales.

Durante el año 2015 el Patrocinio Jurídico Gratuito atendió 8137 consultas sobre situaciones jurídicas y causas judiciales. De ellas, 5827 consultas (72%) fueron derivadas a las respectivas comisiones para su seguimiento y patrocinio, mientras que en las restantes 2310 consultas (28%) de los casos se efectuó el correspondiente asesoramiento, limitándose la intervención a evacuar la consulta. Por su parte, el servicio social intervino en 661 casos. De las consultas atendidas, el 65% corresponden al género femenino mientras que el 35% restante al género masculino. Y en cuanto a la temática, el 68% corresponden a causas que tramitan en el fuero civil; 12% en el fuero penal; 4% en el fuero laboral y 2% en el fuero administrativo.

Respecto a equipamiento, se procedió a la incorporación de 6 computadoras, 3 notebooks, impresoras, escáneres e insumos informáticos, con el objeto, no sólo de fortalecer la tarea docente, sino también de dotar de los elementos tecnológicos necesarios para la implementación de la Acordada 3 que prevé la puesta en marcha del expediente virtual.

Se publicó por primera vez el Anuario del Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho, el cual contiene el relato de los casos más trascendentes tramitados y resueltos por las comisiones durante el año 2014.

Se incorporaron 6 computadoras, 3 notebooks, impresoras, escáneres e insumos informáticos, con el objeto, no sólo de fortalecer la tarea docente, sino también de dotar de los elementos tecnológicos necesarios para la implementación de la Acordada 3 que prevé la puesta en marcha del expediente virtual.

En este sentido, se realizaron gestiones ante el Presidente de la CSJN, Dr. Ricardo Lorenzetti, las que motivaron la apertura de un expediente dando cuenta de las complicaciones que generaba la puesta en marcha de la Acordada 3/2015. En ese ámbito de conversaciones, la CSJN aprobó la utilización de Intranet para nuestro Patrocinio, circunstancia que permitirá mejorar la accesibilidad y navegación en la red sin riesgos ni interrupciones.

Actualmente, se está implementando con una de las comisiones del Patrocinio, un trabajo piloto que permitirá detectar las complejidades que tiene el sistema para la utilización en nuestro Centro de Formación con el objeto de lograr una solución que contemple las particularidades de nuestras actividades.

También se organizaron seminarios de capacitación gratuitos sobre notificación electrónica y expediente virtual para docentes y alumnos.

Con la entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial, se organizó en conjunto con la Asociación de Abogados, un seminario de capacitación gratuito y exclusivo para los profesores y docentes del Departamento, que contó la asistencia de aproximadamente 80 profesores y docentes.

Conjuntamente con el Departamento de Derecho Procesal se celebraron las III Jornadas de Cooperación e Intercambio en conjunto con la Universidad Nacional de México.

Se llevó a cabo el VIII Congreso Nacional de Práctica Profesional en la Universidad de Córdoba, aplicado al nuevo Código Civil y Comercial, en el que participaron prestigiosos juristas de nuestra casa y de la Universidad de Córdoba, con la asistencia de profesores de diversos puntos del país, así como de América Latina. El Congreso contó con la asistencia y participación de más de 400 estudiantes y graduados pertenecientes a distintas universidades nacionales y privadas.

Nos visitaron en el marco del Proyecto Programa de Acreditación Institucional de Proyectos de Investigación en Derecho DeCyT "Mujeres adultas mayores víctimas de violencia de género: acceso a la justicia en defensa de sus derechos", profesores de Colombia y España, generando espacios y encuentros destinados a compartir experiencias y profundizar las investigaciones con el objeto de eliminar este flagelo social. Con una concurrencia por parte de alumnos y docentes cercana a las 500 personas.

Se realizaron jornadas de discusión y debate académico sobre el Derecho Penal y la implementación del nuevo Código Procesal Penal y que contó con la asistencia y participación de aproximadamente 300 estudiantes.

También se organizaron charlas sobre Violencia en todas sus formas. Además de generar la discusión sobre la problemática, se pretende concientizar sobre la cuestión a fin de erradicar éste tipo de prácticas. En ellas participaron más de 100 estudiantes.

Además, se iniciaron los talleres sobre análisis y presentación de casos llevados en nuestro patrocinio, teniendo como expositores a los alumnos y jefes de comisión en una participación interactiva con los actores principales de los procesos judiciales y que contó con la participación de 50 personas.

Se reconoció por tercer año consecutivo, el pago de la matrícula profesional de los Colegios Públicos de Abogados de la Capital Federal y de Provincia de Buenos Aires, a la totalidad de los docentes, profesores e integrantes del Centro de Formación Profesional, del Centro e Mediación y del Servicio Social, en el entendimiento de que la misma constituye un requisito indispensable para poder realizar el patrocinio de los casos que allí se atienden.

Finalmente, a fin de optimizar el trabajo de las comisiones y desarrollar un mecanismo de asignación de causas más equitativo, hemos dado de alta en el sistema informático al 90% de las causas judiciales que atendemos, continuando en la actualidad con la carga de datos a fin de lograr la registración de la totalidad de los casos tramitados.

Vinculación Ciudadana

El área tuvo como objetivo promover, fomentar, impulsar y consolidar las relaciones de solidaridad y cooperación entre la Facultad de Derecho y la Sociedad Civil, mediante Programas de Voluntariado y actividades con el Tercer Sector, conscientes de que es fundamental acentuar el rol social de la Universidad de Buenos Aires como actor clave en la construcción de sentidos y nuevos significados y poniendo sus conocimientos en función de la generación de nuevos saberes.

Las acciones desarrolladas a lo largo del año 2015 fueron las siguientes:

En el marco del Club de voluntarios, se asistió a los Centros Comunitarios Santa Rita (ubicado en el Barrio Rivadavia I, CABA), Mis Nietos (Barrio Rivadavia II, CABA) y Arco Iris (Barrio Inta) con el fin de brindar tareas de asesoramiento y apoyo escolar a los ciudadanos del barrio que concurren a dichos centros.

También, y con el fin de fomentar la inclusión de los estudiantes secundarios en la Universidad Pública, se realizaron visitas a distintos establecimientos educativos de la Ciudad y de la Provincia de Bs.As., brindando charlas sobre la carrera. En ese sentido, se concurrió a los siguientes establecimientos: Instituto Santiago Apóstol (CABA); Colegio San José (CABA); Liceo 1 "José Figueroa Alcorta" (CABA); E.E.S. N°20 "Almte. Guillermo Brown" (Quilmes, Pcia. Bs. As); Instituto Nuestra. Sra. de Fátima (Quilmes, Pcia. Bs.As.) y E.E.S. N°3 (Quilmes, Pcia. Bs. As).

En el marco del Programa de Asesoramiento Jurídico y Capacitación al Tercer Sector, el área colaboró con las siguientes organizaciones: A.L.A.S. (Asistencia y lucha contra el abuso sexual); Antiarte Mosaicos; Argentina Comunidad Organizada; Fundación Fibrosis Quística; Santa en las calles; TEs (Todo en sepia); Asociación Internacional de Pakua Asociación Civil y Comedor Comunitario Mis Nietos.

En cuanto al Programa Voluntarios junto a microemprendedores sociales se brindó una capacitación sobre cuestiones legales y contables a cargo de docentes de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas, de la cual participaron 50 microemprendedores sociales.

También se efectuó un relevamiento y evaluación sobre voluntariado universitario en la Facultad de Derecho, mediante entrevistas personales, realizado entre los meses de marzo y octubre y en la cual se obtuvieron cerca de 3000 opiniones sobre distintos aspectos referidos a la tarea del voluntariado.

Asimismo, se organizaron diversas actividades solidarias, tales como Campaña de Donación de Útiles Escolares; Campaña de Donación de Alimentos para armado de cajas navideñas; Campaña de Donación de Juguetes; y Campaña de Donaciones para distintas emergencias climáticas.

Finalmente, desde el área se participó en las siguientes actividades: auditoría de los eventos Hot Sale y Cyber Monday; Primera Jornada de Responsabilidad Social Universitaria; el Proyecto Móvil de Juegos Hospitalarios del Hospital Alvarez y el festejo por el Día Internacional del Voluntario.

PROGRAMA GÉNERO Y DERECHO

Mujeres de Derecho por la Igualdad es el lema que la comunidad de la Facultad de Derecho, y especialmente las mujeres de la facultad eligieron para identificar el programa “Género y Derecho”, cuyo objetivo es la toma de conciencia de la Igualdad de las Mujeres en la sociedad para generar un proceso de visibilidad de la perspectiva de género, para incorporarla a la formación académica y profesional y a la práctica personal, profesional y docente.

El 9 de marzo, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, la Facultad organizó, a través del Ciclo de Grandes Conciertos, un Concierto en las escalinatas con la participación de la Big Band de la Municipalidad de San Martín y el Coro de la Facultad de Derecho.

El Programa adhirió al NI UNA MENOS y se generó un formulario on line, descargable desde la página web de la Facultad, que permitía adherir. Se lograron 1313 adhesiones.

El 24 de agosto se llevó a cabo una actividad sobre "Las socias en los estudios jurídicos" con la colaboración de Roxana Kahale, Cecilia Mairal, Carolina Zang.

La Facultad participó activamente en la adopción del un Protocolo de Prevención e Intervención en los casos de violencia y discriminación de género, adoptado por el Consejo Superior en la última sesión del año. Se organizaron reuniones de trabajo con especialistas y con profesores y funcionarios de distintas áreas.

PROGRAMA CUESTIONES DE ESTADO

Con la creación del Programa “Cuestiones de Estado”, la Facultad ha recuperado el abordaje de los grandes temas nacionales con el enfoque que le es propio, el universitario, por definición plural.

Desde inicios de 2014, el Programa vino acompañando las actividades de *Argentina Debate*, un espacio plural y no gubernamental, en pro de un debate público de los programas de gobierno de los distintos candidatos presidenciales.

Así, el 4 de noviembre de 2015 se llevó a cabo en la Facultad el primer debate presidencial de la historia argentina. Los seis candidatos presidenciales acordaron agenda y modalidades para esa ocasión en la que, sin embargo, sólo participaron cinco de ellos. El evento tuvo una amplia repercusión.

A raíz de los resultados de la primera vuelta, hubo de implementarse el sistema del ballottage y el 22 de noviembre volvieron a debatir en la Facultad los dos candidatos que resultaron con la mayoría de los votos.

Estamos orgullosos de haber sido la sede de tan históricos momentos y entendemos que cabe en el mandato universitario el haber contribuido a la creación de una nueva cultura electoral para la Argentina del XXI.

Los atriles utilizados para el segundo debate han quedado en el Museo de la Facultad y una placa será colocada en la puerta del Salón de Actos dejando constancia de que allí se celebró el primer debate presidencial de la historia argentina.

El 24 de noviembre se conmemoraron los 30 años de la sentencia de la Cámara Federal en

el Juicio a los Comandantes. Se llevó a cabo un acto con la presencia de los camaristas (Carlos Arslanian, Ricardo Gil Lavedra, Guillermo Ledesma y Jorge Valerga Araoz), los familiares de AndresD'Alessio, Jorge Torlasco y Julio Strassera, Luis Moreno Ocampo, Graciela Fernández Mejjide y Magdalena Ruiz Guiñazú de la CONADEP, los familiares de Eduardo Rabossi y el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ricardo Lorenzetti.

CUESTIONES DE INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2015, se llevaron a cabo las siguientes obras: a) Se realizó la primera etapa de la obra de remodelación del sector de ex depósitos de biblioteca en el segundo y tercer piso. b) Se ejecutaron los pliegos y documentación de especificaciones técnicas para las obras de instalación y provisión de aire acondicionado y módulos sanitarios, pintura e instalación de artefactos de iluminación en el nuevo sector de aulas del Posgrado. c) Se procedió a la recuperación de 180 m² del Área de Biblioteca en el sector jurisprudencia. d) Se incorporó un grupo electrógeno de 250 kw para atender la iluminación de pasillos, escaleras, bombas de agua para incendio y un ascensor. e) Se realizaron obras de pintura en diversos sectores de la Facultad. f) Se adquirieron e instalaron equipos de aire acondicionados en diversos sectores de la Facultad. g) Se realizó la remodelación integral e instalación de alarmas en el Departamento de Deportes y de Posgrado. h) Se efectuó la reparación del piso del gimnasio i) Se realizó el arreglo de las puertas levadizas del frente de la Facultad. j) Se adquirieron e instalaron cortinas en el Salón verde, el Salón Rojo, la Sala de Profesores y el Departamento de Posgrado. k) Se remodeló la Secretaría de Investigación en el primer piso. l) Se remodeló la Dirección de Extensión Universitaria. m) Se realizaron obras de pintura y plastificado en diferentes oficinas. n) se realizó el pedido para la adquisición de 78 equipos de computación, 32 notebooks, 9 scanners, 32 impresoras, 15 proyectores de video y 20 computadoras para el Centro de Estudiantes.

BIBLIOTECA

Biblioteca virtual: durante el año 2015, incorporó un nuevo servicio que permite consultar de manera remota libros, revista, jurisprudencia, doctrina y legislación a texto completo desde cualquier lugar las 24 horas del día. Se puede acceder a los servicios de la Biblioteca Virtual ingresando a <http://www.derecho.uba.ar/biblioteca/biblioteca-virtual.php> El usuario debe ingresar desde su PC a la home de la biblioteca e identificarse. Visitas público general a la Biblioteca Virtual: 161.207. Accesos a ProView (base de datos de libros a texto completo): 24.725. Accesos a El Derecho (base de datos de jurisprudencia, legislación y doctrina): 9.683.

En el año 2015 se realizaron 165.086 operaciones de préstamos, devoluciones y renovaciones de libros y concurrieron 118.668 usuarios. Se realizaron 77.024 consultas a los OPACS (puestos de consultas automatizados). A distancia se respondieron 1.144 consultas por correo electrónico, se realizaron 23.501 renovaciones de libros, 27.274 búsquedas en el catálogo vía web, 34.573 consultas sobre disponibilidad de libros. Se

enviaron 70.400 alerta de vencimiento de préstamos, 95.914 boletines oficiales enviados, 5.755 índices electrónicos y 1.674 consultas a WestLaw. En el año 2015 se compraron 1333 ejemplares, se recibieron 654 ejemplares en donación. Se suscribieron 35 publicaciones periódicas en soporte papel y 24 bases de datos. Se canjearon 332 fascículos de revistas enviadas y se recibieron 174 fascículos de revistas nacionales y extranjeras. En las bases de datos bibliográficas internas se computaron 108.814 monografías, 17.967 analíticas de publicaciones periódicas, 2.376 publicaciones periódicas y se ingresaron 1.520 títulos del catálogo manual al automatizado. Se han incorporado 3.951 Tesis de la Facultad, 36.499 libros y 1.463 publicaciones periódicas. En el Laboratorio de Preservación: se estabilizaron 470 obras. Se ha colaborado con las redes de información de JURIED y para el Catálogo Federado de la UBA, se han adecuado las bases de datos de monografías, tesis y publicaciones periódicas según los requerimientos del SISBI, UBA. Se llevaron a cabo 98 cursos de instrucción para el uso de las bases de datos para 1.328 alumnos. Por su parte, el personal realizó 14 cursos de actualización y perfeccionamiento.

JARDÍN MATERNAL

La tarea desarrollada desde el jardín maternal ha crecido notablemente, tanto por las propuestas culturales como por los servicios a las familias.

El jardín maternal asume las tres tareas básicas de la universidad pública:

- la asistencia (a los niños y a sus familias), se recibieron 80 niños entre 45 días y 3 años.
- la investigación (dedicada a pensar las formas de crianza colectiva, las improntas de la vida infantil contemporánea, el aprendizaje de los bebés y los niños pequeños), se continua con la implementación del Programa cultural para la primera infancia, Feria del libro infantil, Semana de la música, con conciertos abiertos a la comunidad y Encuentros con el Arte para los padres de los niños.
- y la docencia (destinada fundamentalmente a los docentes del jardín maternal, a través del Programa de Formación docente continua, también a los estudiantes de los profesorados que realizan sus prácticas y residencias con nosotros).

Relaciones Institucionales

En el año 2016 la Subsecretaría de Relaciones Institucionales recaudó un total de \$59.032 con la realización de 3 eventos arancelados y la colocación de 1 stand.

Se recibieron alrededor de 900 solicitudes de espacios para la realización de actividades académicas no aranceladas provenientes de departamentos académicos, profesores, docentes, cátedras, agrupaciones estudiantiles y de graduados e instituciones públicas y privadas.

La Subsecretaria se encargó de dar respuesta a las mismas, distribuyendo los espacios y brindando el soporte necesario cuando así correspondía, como así también, realizando las correspondientes disposiciones para el otorgamiento de los mismos.

Subsidios: Durante el transcurso del año la Comisión Asesora de Subsidios para el Decanato, conformada por la Prof. Dra. Inés Weinberg y el Prof. Dr. Jorge Damarco, se reunió en tres oportunidades.

Se otorgaron un total de 40 subsidios a profesores, miembros de la carrera docente e investigadores de la Facultad, asignando un total de 552.100 pesos.

Dichos subsidios coadyuvaron a la realización de diferentes actividades académicas en las siguientes ciudades: Madrid, Roma, Sofía, Jakarta, Estrasburgo, San Petersburgo, México D.F., La Haya, Sicilia, California, Río de Janeiro, Munich, Spetses, Florencia, San José de Costa Rica, Puerto Madryn, Washington, Londres, Seúl, Salamanca, Heilderberg y Torku.

V Congreso para estudiantes y Jóvenes graduados: “Derecho Penal – Política Criminal y Estado de Derecho”.

Durante el año 2015 la Facultad de Derecho organizó el quinto congreso para estudiantes y jóvenes graduados. En esta oportunidad se realizó el Congreso de Derecho Penal.

Este se celebró en el Salón Azul, durante los días 11 y 12 de junio, contando con la participación de gran cantidad de estudiantes y jóvenes graduados, quienes presentaron ponencias que fueron discutidas en distintas comisiones: “Teoría del Castigo. Fundamentos del derecho penal”, “Política criminal y criminología”, “Dogmática penal” y “Derecho procesal penal”.

El evento comenzó con las palabras de bienvenida a los ponentes y asistentes de la Sra. Decana Mónica Pinto.

Asimismo, a lo largo del Congreso funcionaron paneles con los siguientes ejes temáticos: “Criminología y derecho comparado”, “Funcionarios judiciales y abogados. Su rol en la enseñanza del derecho”, “La relevancia de la dogmática penal para la enseñanza del derecho” y “La investigación y enseñanza en el extranjero”.

Las exposiciones estuvieron a cargo de los siguientes panelistas: Edmundo Hendler, Julio Virgolini, Diego Zysman, Alberto Bovino, Gustavo Bruzzone, Diego Barroetaveña, Eugenio Raúl Zaffaroni, Daniel Pastor, Esteban Righi y Eugenio Sarabayrouse.

CUESTIONES DE ADMINISTRACION GENERAL

Dirección de Administración de Personal

En el transcurso del año 2015 se desarrollaron los siguientes movimientos de personal:

Cargos interinos y/o subrogados: QUINCE (15) cargos;

Ingresos de personal en carácter temporario: SEIS (6) cargos.

Asimismo se han sustanciado en el mes de febrero y octubre de 2015 SETENTA Y SIETE CONCURSOS, para cubrir cargos que se encontraban ocupados en forma temporal o subrogada.

Se ha continuado con el otorgamiento de beneficios para el Personal, entre los que se encuentran la eximición de pago en las playas de estacionamiento de la Facultad, cuota diferencial en el Jardín Maternal, cursos de Posgrado sin cargo, entrega de guardapolvos y útiles escolares al inicio del ciclo lectivo, y juguetes para el Día del Niño, así como la entrega de la caja navideña.

Se procedió al desglose, control de la documentación, armado y carga en el sistema UBA-PRISMA de CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO (488) legajos de personal docente Ad-Honorem.

Se controló, reordenó y trasladó al sector de archivo de la Dirección de Personal (ubicado en el subsuelo) un total de DOS MIL OCHO (2008) legajos de personal docente Ad-Honorem.

Se realizó la apertura y/o actualización de OCHENTA Y SEIS (86) legajos de personal rentado docente y nodocente, controlando la documentación y posterior carga en el sistema UBA PRISMA.

Reordenamiento de los legajos físicos del personal docente rentado y procedimiento de control y depuración de docentes con cargos vencidos, culminando con el armado y envío al Archivo General de la Facultad de OCHENTA Y SEIS (86) legajos físicos.

Se hizo efectivo el pago de DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO (2165) rentas docentes de dedicación simple, CINCUENTA Y SEIS (56) rentas docentes de dedicación semiexclusiva y CATORCE (14) rentas docentes de dedicación exclusiva.

Durante el transcurso del año 2015 fueron incorporados al Sistema UBA-PRISMA DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO (2168) cargos de docentes ad-honorem.

Se iniciaron ciento cuarenta (140) procedimientos de contratación de adquisición de insumos y/o trámites de obra para diferentes áreas de esta Facultad, a saber: ocho (8) Licitaciones Públicas, nueve (9) Licitaciones Privadas, 68 (sesenta y ocho), Trámites Simplificados; cincuenta y cinco (55) Contrataciones Directas; habiéndose expedido 153 (ciento cincuenta y tres) Ordenes de Compra y tramitados 138 (ciento treinta y ocho) expedientes.-

En el mismo marco contractual se efectuaron (3) concesiones y 2 (dos) Obras Públicas.-
Departamento de Control de Compras y Concesiones de Bienes y Servicios

Durante el año 2015 se realizaron las siguientes actividades:

Control cumplimiento del contrato de concesión del servicio de bar de profesores.

Control cumplimiento del contrato de concesión del servicio de bar y comedor estudiantil.

Control procedimientos varios acerca de condiciones de reparación y mantenimiento del servicio de ascensores.

Control cumplimiento de contrato concesión servicio de limpieza de la Facultad de Derecho-

Control y seguimiento del pago de cánones varios y obligaciones derivadas de los términos de los respectivos contratos de concesión:

Permisos de uso concedidos por esta Casa de estudios a diversas entidades, a saber: ERREPAR S.A., La Ley S.A., Eberle, María.

A finales del año 2015 se llevó adelante un relevamiento general en materia administrativa y logística en el área a fin de adecuarse a los requerimientos que formulan los diversos sectores de la Unidad Académica y así poder, con la celeridad necesaria y controles debidos, cumplir con los requerimientos que cada sector realiza. Se procedió al traslado general del material en stock al nuevo Depósito de Economato del subsuelo para así poder destinar las oficinas de la planta superior a la administración y atención de los pedidos que se efectúan.-

Durante el período 2016 se acondicionará el área administrativa del Departamento de Economato con trabajos de pintura, la finalización de cerramientos e iluminación, ya que toda la tarea administrativa quedo centralizada en este sector de la Planta Principal.

Con respecto a las tareas administrativas, en atención al relevamiento efectuado se trabajo en un sistema de entrega de materiales acorde a las necesidades del Departamento y de la Unidad Académica el cual se implementara en el transcurso del año mencionado.-

La realización del control de todos los elementos que se encuentran en el depósito también se realizo a fin de incorporarlo a un sistema informatizado de stock que permitirá tener más y mejor control sobre los mismos.-

Dirección General Financiera y Contable

Durante el ejercicio 2015 se llevaron adelante las siguientes acciones:

Readecuación en el funcionamiento del Programa de Ingreso y Egreso de Bienes Patrimoniales que permite la recepción y registración del inventario físico y permanente, y los relevamientos necesarios para su actualización.

Se halla en proceso de finalización la implementación del Sistema de Servicio de Pago a Proveedores a través del Banco Santander Rio a través de transferencias especiales de fondos en las cuentas que los proveedores posean en el Banco Santander Rio u otros.

Implementación de un sistema de cheque continuos en las Cuentas Corrientes del Banco Nación Argentina N*141434/89 N* 141432/83 y 977/47 con lo cual se evitan errores en la confección de los cheques en forma manual.

Programa de Asistencia Técnica

En el transcurso del año 2015 se suscribieron un total de 11 Convenios nuevos, correspondiendo 3 a Convenios de Asistencia técnica y Capacitación y 8 a Cooperación Académica, los que se suman a los ya vigentes suscriptos con anterioridad.

Entre las distintas actividades de Asistencia Técnica y Capacitación que se llevaron adelante durante el año 2015, se pueden destacar las siguientes: a) En el Marco del Convenio vigente con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI) se continuó con el trabajo de compilación normativa a fin de ordenar y sistematizar todo el universo normativo de dicho Instituto, determinando además el régimen jurídico aplicable y las modificaciones que se crean convenientes en cada caso. b)En el marco del Convenio celebrado con la Unidad de Proyectos Especiales Cuenca Matanza-Riachuelo del GCBA (UPECUMAR), se llevó a cabo un estudio vinculado con el seguimiento de la tramitación de la Causa “Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/ Daños y Perjuicios; daños derivados de la contaminación ambiental del Rio Matanza-Riachuelo”, analizando el estado de situación de los Seguros Ambientales exigidos por la ACUMAR; los cambios introducidos por el Código Civil y comercial de la Nación, sancionado el 2 de octubre de 2014 y su impacto en la Causa Mendoza; el estado actual de la normativa de ACUMAR sobre el uso del agua en la cuenca (Resolución 3/2009 y de la propuesta hecha por la Agencia de Protección Ambiental de la CABA y realizando un estudio comparativo sobre los Organismos de cuenca interjurisdiccionales en la Argentina, entre otras cuestiones. c)Se finalizó el relevamiento y auditoría de la totalidad de

juicios entablados contra la Operadora UGOFE S.A. y contra la Operadora UGOMS S.A., en los que se haya citado como tercero al Estado Nacional, a cualquiera de sus Ministerios y/o a la SOFSE, enmarcado en el Convenio firmado con la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE)

Programa de Pasantías

Durante el año 2015 se suscribieron 24 nuevos Convenios de Pasantías con diversas entidades (Estudios Jurídicos, Empresas, Asociaciones y Organismos Públicos) los que se suman a los ya vigentes, llegando a un total de 271 suscriptos desde la implementación de la Ley N° 26.427. En el marco de los convenios mencionados, en el transcurso del citado año, se han realizado 176 búsquedas y celebrado 298 acuerdos Individuales, conforme el siguiente detalle: 112 corresponden a pasantías en Organismos Públicos, 126 a Estudios Jurídicos y por último 58 a Empresas, Asociaciones y/o Fundaciones.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo desarrollado en 2015 ha dependido de la buena voluntad y las horas de trabajo de este Consejo Directivo, cuyos integrantes titulares y suplentes, reciben mi agradecimiento por el acompañamiento activo de la gestión. Vaya entonces el reconocimiento para los consejeros directivos titulares y suplentes, las autoridades de los Departamentos Docentes y de las carreras que se cursan en la Facultad por su apoyo a las iniciativas de gestión, las autoridades de los distintos posgrados de la Facultad, Maestrías, Carreras de especialización y Programas de actualización.

Igualmente para quienes asesoran la labor de gestión en distintos temas como subsidios, becas, a quienes actuaron como evaluadores.

Finalmente las gracias al personal docente de esta Facultad que tiene clara sumisión en esta casa y demuestra su capacidad para implementar las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno.

No por ser los últimos en la mención son menos importantes quienes integran el equipo de gestión que me honra conducir, cuyo trabajo permite concretar las Diez Pautas de Gobierno. Me refiero al Vicedecano Alberto Bueres, a los Secretarios, Subsecretarios, Coordinadores.

Gracias a todos. Buenas noches.